Viernes 15 de [illegible]brero de 1878 MONTEVIDEO Año XV 2ª Epoca Núm. 3,920



ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viérnes. Santos Raimundo, Faustino y Jovita.
San Gratón, mártir, en Roma, que justamente con su mujer y toda su familia fué bautizado por San Valentin, obispo y poco despues con todos ellos fué martirizado.
San José, diácono, en Antioquía.
San Decoroso, obispo y confesor, en Capua.
46 dias trascurridos, faltando 319 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y entra á las 6 h. 39 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1798—Pio VI huye de Roma y es proclamada la República.
Juan Angel Braschi, Pio VI, Papa de 1775 á 1799, nació en Cesena de una familia noble. Fué creado cardenal por Clemente XIV en 1773 y le sucedió en 1775. Reparó la Via Apia, emprendió la desecacion de las lagunas Pontinas y agrandó el Museo Pio-Clementino. Al ver al emperador José II mezclarse en las cosas espirituales, hizo á Viena un viaje en 1782 que sorprendió á la Europa, pero no tuvo resultado. Tuvo tambien que luchar contra Tanucci, ministro de Napoleon en 1785 y contra Leopoldo I gran duque de Toscana, en 1786. Despues de la confiscacion de los bienes de la iglesia de Francia, de la *Constitucion civil* del clero y de la ocupacion del Condado Venesino, Pio VI se declaró contra la Revolucion francesa en 1791. Así, cuando la campaña de Bonaparte en Italia, se vió obligado á suscribir el tratado de Tolentino, en Febrero de 1797, que le quitaba todavía las legaciones de Bolonia, Ferrara y Ravena.
La muerte del general Duphot, ocurrida en Roma en una sublevacion, suministró en fin al Directorio un pretesto para hacer ocupar la ciudad por Berthier, proclamando la República el 15 de Febrero de 1798. Llevado de destierro en destierro, Pio VI llegó á Valence, en donde murió el 29 de Agosto de 1799.
1831—D. Luis Eduardo Perez, nombrado Presidente del Senado de esta República, preside la Asamblea General.
1833—D. Gabriel Antonio Pereira, Presidente del Senado, preside la Asamblea General.
1834—Es nombrado Presidente del Senado, D. Cárlos Anaya.
1837—Es nombrado Presidente del Senado, D. Cárlos Anaya.
1839—El Presidente del Senado D. Gabriel A. Pereira, preside la Asamblea General, ejerciendo las funciones del Poder Ejecutivo hasta el 1.° de Marzo en que fué electo Presidente el Brigadier General D. Fructuoso Rivera.
1840—Es nombrado Presidente del Senado, D. Luis E. Perez.
1842—Es nombrado Presidente del Senado, D. Joaquin Suarez, ejerciendo el Poder hasta 1.° de Marzo de 1843.
1852—Preside la apertura del Cuerpo Legislativo, D. Bernardo P. Berro, Presidente del Senado, asumiendo el ejercicio del Poder Ejecutivo hasta el 1.° de Marzo inmediato.
1854—El Presidente del Senado, D. Alejandro Chucarro, ejerce el Poder Ejecutivo desde 1.° de Setiembre hasta el 9 de Octubre del mismo año.
1855—Es elegido Presidente del Senado, D. Manuel B. Bustamante.
1856—Es elegido Presidente del Senado, D. José María Plá.
1864—Es elegido Presidente del Senado, D. Atanasio Aguirre.
1865—Es elegido Presidente del Senado, D. Tomás Villalba.
1868—Es elegido Presidente del Senado, D. Pedro Varela.
1872—Es elegido Presidente del Senado, D. Tomás Gomensoro.
1873—Es electo Presidente del Senado, el Dr. D. José E. Ellauri.
1564—Nacimiento de Galileo Galilei.
(Véanse nuestras efemérides del año anterior.)

EL SIGLO

E pur si muove

No necesitaba decir *La Idea* que el artículo en que hace como si replicase al nuestro del martes está escrito de mala gana: se conoce á la legua en lo *flojito* que ha salido.—Regocíjese de ello el colega, porque es una prueba de que no tiene grandes aptitudes para defender malas causas: su conciencia honrada se sobrepone á las sugestiones del amor propio, y le hace escribir de *cualquier modo* cuando no tiene razon.

¿Qué fué lo que provocó su *estemporánea* é infundada *rectificacion?*

Dijimos nosotros. Los órganos de la prensa van tomando posiciones en lo que fué ayer y será mañana *La cuestion del dia*. *La Revista Mercantil* nos ha mostrado ya su bandera *proroguista*. «*La Conciliacion*, *La Tribuna* y La Idea abogan por la vuelta al régimen constitucional con la presidencia del Coronel Latorre.»

Esto dijimos, porque era verdad. No pronunciamos una sola palabra de comentario: no habia tampoco para qué.

No sabemos por qué esta *condensacion* de opiniones, esta comunidad que de ellas resultaba desagradó á *La Idea* y quiso rectificar. Pero para hacerlo habia la pequeña dificultad siguiente: *no habia que rectificar*—*La Idea* no retrocedió ante este inconveniente: zurció unas cuantas frases, les puso por epígrafe *rectificacion* y por contera *deslealtad*—Nosotros demostramos que la pretendida rectificacion *confirmaba*, y que por tanto la *contera* estaba de mas.

La Idea leyó nuestra *contra-rectificacion*: tardó en digerirla: anunció que al siguiente dia contestaria; llegó el dia siguiente; quiso la suerte que entretanto le ocurriera á *La Conciliacion* soltar la extravagante idea de que los que quieran la *prórroga* y los que quieren la *Presidencia constitucional* de Latorre están conformes *en el fondo*, porque para el colega *conciliador el fondo* es *la persona que mande*—(¡Achaques de la escuela REALISTA! literariamente hablando, bien entendido)—Entonces *La Idea* se agarra á este incidente *fortuito* como á una tabla de salvacion, y dice: «¿Cómo he de estar yo conforme con quien juzga las cosas con ese criterio? ¿No ven Vds. cómo tenia razon en protestar contra la equiparacion arbitraria hecha por *El Siglo*?»

E pur si muove.—Y sin embargo, *La Idea* y *La Conciliacion* pugnan ambas por la Presidencia Constitucional del Coronel Latorre, que fué lo que nosotros dijimos, y no otra cosa.

Vamos á *La Tribuna*.—Aquí hay que cambiar de táctica.—«¿Cómo se puede hablar de la actitud de *La Tribuna*, si apenas tiene redaccion?»

Pues por eso mismo, caro colega—La silueta del Director de *La Tribuna* se dibuja clara y correcta detras de la pálida é intermitente forma del *Encargado de la Tribuna*, como llama D. Meliton Gonzalez al amigo que durante sus vacaciones escribe de uvas á brevas algun articulejo. Pero surge una cuestion grave, como la del papel nacionalizado, y el verdadero Director de *La Tribuna* empuña la batuta y pone la cuestion en su puesto y *da el tono á su periódico*.—Por eso podemos hablar de la *actitud* de *La Tribuna*. Es la misma en que la dejó su Director; y el *encargado* actualmente del diario ya cuidó de advertirlo así cuando se encargó de él.

¿Qué queda pues de nuestra pretendida *deslealtad?* ¿Qué queda de esta discusion? Un conato frustrado de negar que dos y una son tres, y una nueva confirmacion de que en *la cuestion del dia*, *La Conciliacion*, *La Tribuna* y *La Idea* están de acuerdo.

Sentimos que esta *salida de pié de banco* desagrade al colega, y le aconsejamos que cuando escriba *de mala gana*, como le sucedia al escribir su artículo de ayer, suelte la pluma; porque lo que se hace *de mala gana* generalmente *sale mal*.

Rectificamos

Mucho sentimos discutir en estos momentos sobre nada que tenga relacion con el Sumo Pontífice que acaba de bajar al sepulcro: pero no podemos dejar pasar sin correctivo la insistencia del *Mensajero del Pueblo* en afirmar que los liberales y con ellos *El Siglo* deseaban la muerte de Pio IX.—Funda esta afirmacion el colega católico en que nosotros hemos manifestado que lamentamos la muerte del Papa, pero que celebramos que el General Garibaldi viva todavía.

Claramente se comprende, sin embargo, la inmensa diferencia que existe entre alegrarse de que viva Garibaldi y alegrarse de que muera Pio IX; y mas claro y mas patente está todavía el pensamiento que obedecia nuestro deseo de que se prolongase la vida del ilustre General italiano.—Cuando falleció el conde de Cavour, los clericales señalaron en aquel acontecimiento la mano vengadora de Dios: murió el rey de Italia, y vino segun ellos otra manifestacion mas significativa aun de la justicia de Dios. ¿Qué hubiera sucedido, santos cielos, si hubieran visto desaparecer al último de los tres grandes hombres que realizaron la magnífica epopeya de la unificacion de Italia? ¿Cuál hubiera sido la impía satisfaccion de los que al morir el Pontífice no encontraban otra plegaria mas santa que la de maldecir de «la astuta perfidia de Cavour, la necia audacia de Mazzini, *latrocinios* de Garibaldi (¡el mas desinteresado de los hombres!) la indefinible figura de Victor Manuel (¡que acaba de bajar al sepulcro!) y la grotesca comparsa de los Maniani, Ratazzi, Minghetti, Crispi, Mancini, Depretis, y Nicotera»? (1)

No queremos insistir sobre esto. La amenaza misteriosa del clericalismo se desvanece. El Rey de Italia y el Pontífice bajan al sepulcro con un intervalo muy reducido. El general Garibaldi vive todavía, Italia existe y el Poder temporal de la Santa Sede no ha sido restaurado.

Hay Providencia. Esta, superior á las mezquinas pasiones y á los pequeños cálculos de los hombres, vela sobre los destinos del mundo, y deja que en el tiempo y en el espacio se vayan realizando las trascendentales evoluciones á que la humanidad está llamada.

(1) Artículo de *La América del Sur* de Buenos Aires transcrito en el *Mensajero del Pueblo*.

Revista de la prensa

La Idea trata de la libertad de enseñanza—Comprende que despues de decretada esta, subsista la Universidad, pues el régimen de la libertad de estudios no está aun convenientemente cimentado para prescindir de ella; pero lo que le parece al colega—y tambien á nosotros—una flagrante contradiccion con ese régimen es ir concediendo á otros establecimientos de educacion los mismos privilegios que goza la Universidad—Así se aleja mas y mas el dia en que la enseñanza libre sea una verdad; se multiplican los privilegios y se arraiga la doctrina de justificar la capacidad profesional por medio de diplomas.

* *

La Nacion—Un artículo dedicado á Pio IX. Otro encomiando las reformas que se hacen en el Asilo de Mendigos. Una carta del Sr. Tavolara al Sr. Vaillant, esponiendo y aplaudiendo la organizacion de la Biblioteca Nacional.

Estos son los editoriales del colega.

* *

La Conciliacion hace esfuerzos inauditos por llevar la discusion política al terreno de las personalidades, discutiendo *así por encima*, la persona del redactor de *El Siglo*. Cuando el colega guste discutirla *á fondo*, *concretamente*, y dejando á un lado *quizás y quién sabes* tan cómodos y socorridos como poco leales, estamos á sus órdenes—Entre tanto, tenemos cosas mas interesantes de que ocuparnos que contestar majaderías.

No estrañamos que el colega al escribir su artículo deje á un lado la lógica, los principios y todas esas fruslerías que le estorban. Ya sabemos que cuando es periodista atropella la lógica con el mismo brío y decision con que cuando es Ministro atropella los derechos individuales, la economía política y el crédito del Estado.

Dejando pues todo esto á un lado, diremos que el colega se afirma en su actitud de sostenedor de las elecciones y de la presidencia constitucional del Coronel Latorre; y dice que cuando recordó las palabras que le dirigió el General Flores la víspera de su muerte, lamentando no haber hecho las elecciones á su vuelta del Paraguay, lo hizo con el objeto de que se vean en ese espejo los señores proroguistas.

Despues reproduce el colega algunos párrafos de *La Nacion*, y continúa la insercion del artículo *Pio IX y Héctor Varela*.

* *

La Colonia Española se descarta de toda participacion y responsabilidad en la solicitada firmada por *Varios españoles* censurando el proceder del Encargado de Negocios de España por haber nombrado albacea en una sucesion intestada á un ciudadano oriental.

Respecto de los artículos escritos por *La Nacion* y *La Conciliacion* quejándose de que se confieren á extrangeros empleos públicos que podrian conferirse á hijos del país, *La Colonia* reproduce el artículo 12 de la Ley de 20 de Julio de 1874, por el que terminante y esplícitamente se autoriza el nombramiento de extrangeros para desempeñar empleos de funciones científicas ó profesionales, como los de preceptores y encargados de la enseñanza.

Continúa despues la historia del Banco Mauá.

* *

L'Italia Nuova toma ocacion de la revista de la prensa hecha por *La Nacion*, en la parte que á ella se refiere, para justificarse del cargo que le hizo *La Revista Mercantil* de haberle dirigido *frases brutales*.

En otro artículo hace notar la destemplanza de muchos órganos de la prensa clerical al ocuparse de la muerte del Rey de Italia.

Nosotros nos permitimos llamar la atencion sobre el contraste que ofrece esta conducta con la compostura y la moderacion de que ha dado muestra la prensa liberal con motivo de la muerte del Papa.

* *

Dice *La Revista Mercantil* que se proyecta la formacion de un centro especial por los introductores del ramo de comestibles, almaceneros por mayor y corredores del mismo ramo; y que se ha nombrado una comision encargada de formular las bases para la realizacion de este pensamiento. El título que llevará esa asociacion comercial es el de Centro Mercantil. Su objeto será propender en los negocios que abrace á regularizar las operaciones en general y destruir los obstáculos que impidan el desarrollo del comercio. Los socios se dividirán en dos clases: suscritores y honorarios. Los corredores de número del ramo deberán satisfacer el doble de la cuota que se señale á los demas socios suscritores, en atencion á que son los que mas han de beneficiar con el establecimiento del *Centro Mercantil*. Este tendrá á su frente una Comision Directiva compuesta de tres introductores, tres almaceneros y tres corredores, que se renovarán todos los años.

El colega considera muy ventajosa la instalacion de este centro mercantil. En primer lugar los comerciantes se evitarán la incomodidad de tener que ir diariamente al muelle de Capurro, en donde de 12 á 2 de la tarde se daban cita introductores, almaceneros y corredores. Además se evitará el abuso de que los introductores vendan directamente á los pulperos, como hoy sucede muchas veces con perjuicio de los almaceneros por mayor, lo cual considera el colega que constituye una inmoralidad comercial.

En otro artículo dice *La Revista* que uno de los comerciantes al por menor que gozaba mas crédito como era el Sr. D. Trinidad Martinez ha sido declarado en quiebra por el Juzgado de Comercio, á consecuencia de haberse presentado don Ruperto Michaelson reclamando á Martinez el pago de pesos procedente de operaciones efectuadas en la Bolsa. Añade que en un diario del miércoles ha aparecido á propósito de esto una solicitada firmada por los Sres. José Martinez y Hnos. calificando de atropello inaudito el haber sido cerrado y lacrado el almacen situado en la esquina de las calles Ituzaingo y Rincon que se titulaba *Almacen Americano*. Dicen los señores José Martinez y Hermanos que el Almacen Americano era propiedad esclusiva de aquella firma representada por D. José y D. Juan, y que su hermano D. Trinidad no tenia ninguna participacion en aquella casa. Algunas otras noticias sobre el mismo asunto contiene el artículo de *La Revista Mercantil*.

Despues continúa la historia de las negociaciones del Sr. Morice.

* *

El Telégrafo Marítimo cree que los momentos actuales en que se estudia y formula el presupuesto de la nacion son oportunos para recordar que debe tenerse en cuenta el mal estado de las vías públicas para destinar á la mejora de ellas la cantidad de que sea posible disponer con arreglo á la situacion financiera del país.

Escusado nos parece enunciar las fundadas consideraciones que aduce el colega para demostrar la urgente necesidad de atender al mejoramiento de las vías de comunicacion. Esta necesidad es sentida por todos y en mas de una ocasion, y bien recientemente por cierto nos hemos hecho eco de los clamores de la prensa sobre este asunto.

Despues continúa el colega sus dimes y diretes con el administrador de *El Siglo* y con el Sr. *Z.* acerca de los despachos telegráficos. En este asunto no entramos ni salimos: lo único que deploramos es que en circunstancias tan críticas como las presentes llevemos ya *cinco dias mortales* sin recibir un solo telégrama de Europa.

* *

La Tribuna termina la trascripcion de la parte del proyecto presentado á la Cámara de Senadores de Buenos Aires sobre reformas del Código Rural en la parte referente á los cercos de estancia. Inserta el discurso del senador Sr. Valdez demostrando los fundamentos en que la Comision apoya su reforma.

* *

La abundancia de materiales obliga al *Ferro-Carril* á retirar el editorial que tenia preparado, en que continuaba analizando la memoria del Jefe Político de San José.

* *

Ayer recibimos temprano *La Conciliacion*. Así es, que podemos decir que el director de la misma en su primer editorial se la va al bulto al de *La Colonia Española* á propósito de la cuestion suscitada imprudentemente por una solicitada suscrita por *varios españoles* que apareció dos dias seguidos en *La Colonia*. Como no creemos de interés público los resentimientos personales que puedan existir entre D. Cándido Bustamante y el Dr. Alonso Criado, nos abstenemos dar mas amplitud á esta parte de nuestro estracto.

Respecto del segundo editorial de *La Conciliacion* que está dirigido á nosotros, como al buen pagador no le duelen prendas, no tenemos el menor inconveniente en manifestar que desaprobamos la solicitada á que el colega se refiere; y que los *varios españoles* que la suscribieron, están muy equivocados al afirmar, como lo hacen, que las órdenes del gobierno español obligan á su Encargado de Negocios en Montevideo, á elegir precisamente entre los españoles los albaceas que se hagan cargo de las sucesiones intestadas. Tan cierto es esto, que es sabido entre los españoles que en este último tiempo ha desempeñado generalmente este cargo un sujeto, que aunque español de nacimiento, perdió su nacionalidad y adquirió la de la República al aceptar y ejercer un cargo importante en la judicatura.

Celebramos que el señor Bustamante esté de acuerdo con nosotros en que por regla general no deben conferirse empleos retribuidos por el Estado sino á los ciudadanos, sean naturales ó legales: pero tenemos que hacer la salvedad de los empleados relativos á la instruccion pública y al magisterio, los cuales segun una ley especial citada ayer por *La Colonia Española*, pueden conferirse á estranjeros.

En lo que no estamos conformes con *La Conciliacion* es en que entre un ciudadano natural y un ciudadano legal deba ser preferido el primero. El que adquiere la ciudadanía de la República tiene derecho á las mismas prerogativas y á las mismas consideraciones que el ciudadano natural; y lo que la justicia y la conveniencia exigen es que cuando se trate de elegir para un puesto público entre un ciudadano natural y un ciudadano legal se elija al mejor y al mas apto.

REMITIDOS

Educacion popular

CONSIDERACIONES GENERALES

I

Los educacionistas, aquellas personas que por su amor á la ciencia y por su entusiasmo en pro de la generalizacion de ella, han sido la causa de la reaccion favorable en este sentido que se ha operado en el país, no encontrarán nada que aprender en nuestros escritos; son ellos harto ilustrados para que en nuestra inesperiencia vayamos á darles lecciones. No escribimos para ellos, escribimos para el pueblo y especialmente para aquella parte del pueblo que por sus ocupaciones, sus costumbres ú otras razones, se sirven poco de los libros.

En alguno de nuestros artículos anteriores lo hemos dicho, escribimos para el pueblo, usemos pues su lenguaje.

II

¿Qué duda tiene que hasta ahora se ha dado una educacion deficientísima en general?

Diferentes causas han influido en este efecto.

Circunscribiéndonos por este momento á la mujer, no podrá menos de confesarse que ella ha sido la principal víctima del pésimo sistema seguido hasta hoy, ó mejor, ha sido la que hasta hoy hemos dejado poco menos que abandonada á sus propios instintos, sufriendo nosotros las consecuencias por reflexion.

III

Una persona muy amante del país, muy ilustrado y muy competente en la materia, el Sr. D José Pedro Varela, en su obra «La Educacion del Pueblo», dice:—¿Cómo negar, pues, la necesidad y la conveniencia de tener vistas mas prácticas y mas útiles en la direccion de la enseñanza de la mujer en las clases pudientes? Los que al educar vuestras hijas solo pensais en que luzcan y brillen en los salones de gran tono, ¿no se os ocurre recordar que mañana puede combatirlas la desgracia y que necesiten estar preparadas para hacer algo mas que lucir en la buena sociedad? Sois tan optimistas que veis siempre risueño el porvenir? ¿No se os ocurre que el porvenir puede ser muy distinto del presente, y que no es nada estraño, *ni nada raro*, ni nada escepcional, que el que encuentra en su cuna suaves batistas y lujosos encajes, tenga solo en su lecho de muerte la sábana áspera de la pobreza y el jergon duro de la miseria?» y en otro lugar «quién no reconoce en los vicios de una defectuosa educacion, la causa eficiente de esa pasion del lujo y de la moda, que domina á tantas mujeres, en las alturas de la sociedad, y cuyos resultados son tan funestos para la felicidad y la tranquilidad de la familia y para la vida social?»

Creemos que el Sr. Varela ha puesto acertadísimamente al descubierto una de las llagas mas poderosas que corroe el organismo social.

IV

Nada mas cierto que lo espuesto en el párrafo anterior; pero el lujo, la moda, no hace sentir sus desastrosos efectos en la clase elevada de la sociedad, sino en todas las clases, hasta en las menos acomodadas, siempre, como es natural, en un órden relativo y mas perjudicial en estas últimas por cuanto cuentan con menos recursos metálicos.

Y desgraciadamente no es este solo el efecto que en la mujer, en general, produce la mala manera con que se la ha educado. Como consecuencia de esto podemos citar, no solo el furioso afan de la mujer por la moda, aun por aquellas mas estravagantes, sino el horror, en determinados casos, con que miran toda faena doméstica y por último la costumbre, desgraciadamente muy generalizada, de la lectura de novelas y de novelas horripilantes y un tanto deficientes en cuanto á la buena moral; obras en las cuales la literatura y la moral es lo menos que se ha tenido en cuenta al escribirlas, sacrificando todo al interés y al negocio: en cual mas en cual menos, los mas repugnantes vicios se ponen al descubierto con el mas descarado cinismo, y si al final de la obra el protagonista, generalmente autor de los crímenes y atropellos narrados en el trascurso de la accion, lleva el condigno y merecido castigo por su conducta, es por el qué dirán, es por el buen parecer, es por que la censura prohibiría la publicacion. De modo que la moral es lo menos, el interés lo mas, aquella se toma como medio este como fin, y los editores de novelas son partidarios de aquel proverbio: el fin justifica los medios.

V

El dia en que la muger teniendo otra educacion tenga otras costumbres, hablamos en general, la veremos cuidar un tantico mas de su casa y hasta cambiar su traje actual por otro en el cual no pueda darse un curso de anatomía, cual sucede hoy, y mas modesto á fin de no ir mostrando por la calle lo que no debe mostrarse ni aun á su propio esposo sin que el tinte del pudor colores sus mejillas. El dia que esto suceda habrán tanto aumentado los matrimonios cuanto hayan disminuido los divorcios.

(*Continuará.*)

José Colá y Goitg.

ESTADÍSTICA

Importacion y Exportacion en 1877

Los valores oficiales de uno y otro movimiento calculados sobre los derechos recaudados segun los Registros de la Contaduría de Aduana, presentan en resúmen, el siguiente resultado:

Valores oficiales calculados

1877	Importacion	Exportacion	Total
Por la Aduana de Montevideo	$ 13.046,418	7.278,926	20.325,344
Por las Receptorías fluviales	1.378,240	5.423,639	6.801,879
	$ 14.424,658	12.702,565	27.127,223

La Exportacion se reparte así:

En carnes	$ 2.674.189
En otros productos.	10.028,376

En los valores que anteceden no van comprendidos los productos exportados *libres de derecho*, cuales son principalmente la harina y el trigo, afrecho, maiz, pasto, ganados en pié, etc., por no estar representados esos productos por derecho ni contribucion alguna, que permitan calcular su importancia.

Los artículos importados libre de derecho, al contrario, están comprendidos en el Cuadro de Importacion, por estar representado su valor en el derecho de Contribucion Directa.

El producto de las Receptorías terrestres no figura en esos cuadros por no haberse recibido todavía los datos oficiales correspondientes.

Se puede calcular que, una vez completado, la Estadística de Exportacion los valores oficiales de este movimiento se equilibrarán con los de la Importacion.

Las Receptorías fluviales contribuyeron al movimiento de Importacion directa en la proporcion de un 9.42 p.% y en el de la Exportacion directa en la de un 42.96 p%.

Montevideo, Febrero 13 de 1878.

A. Vaillant.
Jefe de la Mesa de Estadística.

INTERIOR

Manifesto agli italiani

Italiani:

Il funesto annunzio della morte di Vittorio Emmanuele II, primo Re d'Italia, è stato il preludio di un inno universale intonato dai popoli inciviliti in onore dell'Augusto Sovrano che sui campi di Novara accoglieva tra le braccia l'Italia esanime per renderla invigorita e farla regina dei proprii destini.

I figli d'Italia, qualunque siasi la terra che gli alberga, fanno gara di nobili sforzi per attestare gratitudine e stima all'eccelso campione che raccogliera sotto un solo vessillo le sparse membra di Ausonia per erigerla in popolo libero, forte e indipendente.

Gli italiani residenti nella Republica dell'Uruguay, sensibili in ogni tempo ai dolori, ed orgogliosi sempre dei fasti della Madre Patria, non dovevano essere gli ultimi ad adempiere un dovere di alto patriotismo.

Egli è perciò che i Presidenti delle varie associazioni Italiane costituite in questa Capitale, e che rappresentano senza dubbio la maggioranza della Famiglia Italiana, residente nella Republica Cisplatina, presero su di sè la libertà di decretare l'invio di una piastra epigrafica da essere depositata sulla tomba del Re, e l'erezione di un monumento marmoreo che sia segno ai posteri dei sentimenti patriotici dai cui sono animati i costanei del glorioso Unificatore d'Italia.

Connazionali:

L'onorevole, benchè arduo compito di portare ad esecuzione l'elevato pensiero, venne affidato alle cure dei sottoscritti, i quali colgono la felice opportunità per dirigervi un fraterno saluto, e invocano fiduciosi il vostro generoso concorso, persuasi che il bianco delle liste di soscrizione, che verranno aperte in ogni punto di facile accessibilità, sarà coperto ben tosto dal patriotismo e dalla gratitudine.

Montevideo, li 14 Febbrajo 1878.

Luigi Gnecco, presidente—*Vincenzo Stajano*, vice-presidente—*Giov. Battista Lavarello*, tesoriere.

Gaetano Guani, Cesare Caprile, Pietro Corradi, Angelo Pastori, Francesco D. Costa, Camillo Guani, G. R. Marini, Giuseppe Casalea, Cristoforo Gianelli, Pietro Ricaldoni, Luigi Podestá, Domenico Gotusso, Giuseppe Anfossi.

Giov. Odicini, segretario.

LITERATURA

Impresiones de viaje

DE PARIS AL JAPON, POR LA SEÑORA URUGUAYA DOÑA CARMEN MARGAT DE PIERRET, PUBLICADAS POR ENRIQUE DE ARRASCAETA.

(*Conclusion*)

Yokohama, Junio 4 de 1877.

Muy querido papá:

He recibido sus dos cartas del 15 y 21 de Febrero, que me fueron enviadas de Francia por la familia de Enrique, y me desconsuelo al pensar que hace tres meses que esas cartas han sido escritas, y que es preciso esperar tanto tiempo para tener noticias de la familia, de nuestros amigos y relaciones de Montevideo.

La inmensa distancia que nos separa es uno de los motivos que me hacen mirar con disgusto este país, del cual, es preciso que sea justa, hasta ahora no me puedo quejar. La naturaleza es en extremo pintoresca, pero la ciudad es un horror! La colonia francesa, en su mayor parte son personas recomendables en cuanto á los hombres; en cuanto á señoras francesas son muy contadas con las que me puedo visitar. La sociedad, puede decirse, es mitad inglesa y mitad norte-americana, así es que mucho me pesa ahora haber dejado olvidar el inglés, viéndome obligada á emprender de nuevo su estudio, porque es muy necesario aquí. Hay algunas señoras pertenecientes á las familias de los miembros del cuerpo diplomático. Los cónsules residen en Yokohama, y los ministros en Yedo, que es la capital. Hemos sido muy obsequiados por varios de ellos que nos han dado algunas comidas y fuimos invitados á un baile dado por el ministro inglés, y estamos hoy invitados para otro en el Club, y al cual no podemos asistir por estar de luto.

Estos dias pasados hicimos un paseo á una isla llamada Enoskima, distante doce leguas de Yokohama. Es precioso el interior de este país; todo el suelo son colinas cubiertas de bosques y paisajes los mas pintorescos. Visitamos varios templos y un inmenso Dai-Buitzo ó *Dai-Bouddo*, el Dios de los japoneses, que se encuentra en un parage llamado Ramakouza. Mide doce metros de altura y es todo de bronce: está colocado en medio de un bosque.

Para ir á Enoskima tomamos Djinrika, especie de cochecitos para una persona que se usan aquí, y como la distancia era larga, cada uno de nosotros era llevado por dos japoneses, y francamente, fuimos tan lijero como si hubiesen sido tirados por caballos. Pasamos la noche en Enoskima, teniendo que dormir en el suelo, á la japonesa, porque aquí, en el interior del país, no hay que contar con comodidades de ninguna clase. La cama se compone de esteras muy espesas puestas en el suelo, y un pedazo de madera de almohada. A no haber llevado provisiones, nos hubiéramos muerto de hambre. Nos acompañaban en nuestra escursion, el doctor y un oficial del vapor que nos trajo desde Hong-Kong, y todos tuvimos que hacer un poco la cocina. Los naturales tienen tan pocas necesidades que se contentan con arroz, que es su principal alimento, y pescado seco ó crudo, diré mas bien vivo, puesto que cuando lo sirven está todavía con vida, y es un plato esquisito para ellos. La variedad de pescados es grandísima; la carne es buena, sobre todo el carnero; las legumbres cultivadas por estranjeros son buenas, pero faltas de sabor. Es este el país de las flores, pero de las flores inodoras; he visto hortencias, cuyo pié es un árbol, y las hay de diferentes colores; las azules son preciosas, y no recuerdo haber visto nunca iguales en ninguna parte. Los japoneses son muy aficionados al cultivo de las flores, y hay aquí muchos jardines donde se venden plantas cultivadas por ellos. Es cosa muy curiosa ver un jardin á la japonesa; en muy pequeño espacio hacen arroyos, puentes, ponen plantas, árboles y flores, y todo es una miniatura.

Creo haber dicho á Vd. en mi carta anterior, que en la casa que habitamos tengo un pequeño jardin por el estilo, y debo agregar ahora, que me he hecho muy aficionada al cuidado de las plantas. Enrique se ha dedicado al corral; tenemos una cierva, dos gallinas y un gallo; él ha hecho una casita para la cierva y un gallinero; esto lo ocupa y lo divierte, pues aquí es preciso procurarse distracciones en su casa, porque no hay en qué pasar el tiempo, sino se va á *bibloter*, como dicen los franceses, á comprar curiosidades, lo que aquí es una *enfermedad*, pues todos desean tener un pequeño museo en su casa; la verdad es que hay cosas muy lindas pero que cuestan muy caras.

Adios querido papá, mil abrazos de su hija.

Cármen M. de Pierret.

Yokohama, 3 de Julio de 1877.

Queridísimo papá:

Ya me habia figurado cuán costoso le sería dejar á Montevideo, así es que nada me ha sorprendido de todo cuanto Vd. me dice en su carta fecha 6 de Abril, que he recibido ayer, respecto á no haberse determinado á hacer el viaje á Francia. Bien considerado, quizás tenga usted razon de no querer cambiar su sistema de vida y de costumbres á pesar de ir á su país; usted las ha perdido enteramente. No obstante, usted debe animarse el año que viene cuando Alfredo haga su viaje á Paris para ver la Exposicion, ir juntos. Los viajes de ese lado son tan fáciles, comparativamente con los que se hacen para estos países de Oriente, donde son tan frecuentes los cambios de temperatura durante la travesía, y donde hay realmente peligro, y sinó lo que acaba de suceder últimamente con uno de los vapores de la gran línea de Marsella á Shangaï, que se ha perdido en la costa de Africa, antes de llegar á Aden, y que iba de aquí para Francia.

Felizmente todos los pasageros se salvaron, á escepcion de uno que iba de la India. Entre los pasageros del Japon iba un francés, Mr. Piquet, que conocimos aquí, residente de muchos años en este país, que llevaba consigo cosas muy interesantes, y de mucho mérito; todo ha sido perdido y muchos otros se encuentran en el mismo caso.

Gozamos en este momento de un calor sofocante que nos tiene en una transpiracion continua, y para consolarme me dicen que en el mes de Agosto será mas fuerte el calor. El verano es la estacion mas desagradable aquí; á mas del calor, hay mucho viento y polvo; las calles no están empedradas, sino con macadam, y riegan muy poco; solo en la ciudad Japonesa obligan á todos los propietarios á regar el frente de sus casas.

La semana pasada fuimos invitados por Mr. Cónil, el Agente de las Mensagerías, para un paseo en la costa, á un punto llamado Tamioza, distante una hora de viaje en el vaporcito de la Agencia. Van allí algunas personas á tomar los baños de mar; pero lo que hay de curioso, es que las casas que se alquilan en las aldeas para pasar algunos dias, son los templos japoneses, pues no hay otras habitaciones disponibles.

Las casas japonesas son cómodas en verano, pues las piezas están construidas de tabiques de madera y papel que se ponen y sacan á voluntad, así es que en el verano puede hacerse muy fácilmente una sola gran pieza de toda la casa, pero en invierno son poco *confortables*; el viento entra por todas partes.

Tenemos un nuevo Obispo que ha llegado en el último paquete francés, Monseñor Osouf, y el Domingo pasado tuvimos gran ceremonia en la iglesia con motivo de su instalacion. Asistió el Almirante francés con todo su estado mayor y oficialidad y la música de la fragata, que es la mejor que hay aquí en todos los buques de guerra; son excelentes músicos. Mañana tenemos un concierto en el jardin público; los ingleses suelen dar algunas fiestas de esas; iluminan todo el jardin con linternas japonesas, que hacen muy bonito efecto, y le piden la música al Almirante. Por 50 centésimos tiene uno el derecho de oir muy buena música y pasar un rato agradable. Aquí, que no hay absolutamente distracciones ningunas, es una gran cosa y nos figuramos estar en los Campos Elíseos.

Vd. me habla del Sr. Barbolani, que estuvo en Montevideo. Lo tenemos aquí como Ministro y ha llegado despues de nosotros, junto con el Ministro frances, Mr. Geofrey, que estuvo en Buenos Aires y que ha conocido varias personas de Montevideo, entre ellas la familia de Castellanos, Maillefer y otras. Recuerdo que este Sr. Barbolani pretendió, aunque con poca fortuna, casarse con una jóven distinguida de Montevideo que Vd. conoce. El es casado ahora con una jóven napolitana que tendrá como unos veinte años.

Conocemos aquí un jóven francés que ha estado mucho tiempo en Montevideo, en una tienda en la calle del Sarandí, se llama Openheim y conoce infinidad de personas, entre otras, la familia Lascazes. Ayer comió con nosotros y lo he invitado para estos dias, tomar *mate* y comer *choclos* en el puchero; son dos cosas que le gustan muchísimo. La *yerba* que trajo está un poco aventada, pero no importa.

Mr. Doazan ha escrito á Enrique, y le da la noticia de que una hija del Sr. Maza, que se casó con Brichanteau debia venir al Japon por haber sido nombrado Vice-Cónsul italiano. Hemos preguntado al Cónsul, y nada sabia. Sería extraordinario encontrarnos dos uruguayas, dos montevideanas, en la extremidad del mundo.

Se encuentra aquí tambien el doctor Poyet, que ha residido varios años en Montevideo, y estuvo con el Dr. Dagnino durante la fiebre amarilla en Buenos Aires.

En mi carta á Alfredo le pedia me mandase algunos diarios; ahora se lo recomiendo á usted, que tiene mas tiempo de pensar en eso; tendré mucho gusto en saber noticias de mi patria.

Adios querido papá. Su hija que lo quiere.

Cármen Margat de Pierret.

Yokohama, Julio 24 de 1877.

Muy querido papá:

Nosotros seguimos siempre bien de salud, á pesar del calor que aquí hace, y no recuerdo haber estado nunca en una transpiracion continua como lo estoy aquí; así es, que muchas personas se han ausentado de Yokohama y de Yedo, para ir á pasar algun tiempo al interior, sobre las montañas.

La semana pasada fuimos despertados á las dos de la mañana por el sonido de la campana de la Iglesia, que llamaba á fuego. Nos levantamos al momento, y yo subí á un mirador muy alto, que tenemos en casa y me encontré con el espectáculo de un incendio, que destruyó mas de veinte casas japonesas.

Aquí no se asustan por tan poco, acostumbrados á los grandes incendios, que á veces han destruido la mitad de la ciudad. En invierno son mas frecuentes por la costumbre que tienen los japoneses de poner para calentarse braseros con fuego, en un hueco, en medio de la habitacion, y por encima el *tatamés*, como llaman ellos á una especie de colchon, como un palo, donde se acuestan, sucediendo que á lo mejor, son sorprendidos por el fuego, y como las casas son de madera, se prestan fácilmente á los incendios.

Tambien he tenido otra sorpresa desagradable, causada por un temblor de tierra. Antes de ayer, á las cinco de la tarde, en momentos que tomaba un baño sentí un fuerte balance, del que, al principio no me daba cuenta, pero pronto comprendí lo que era. Llamé á Enrique, y él nada habia sentido, sin embargo de haber sido uno de los mas fuertes que se han sentido hasta ahora; duró, como un minuto. Desde que estamos aquí, ha habido varios, pero hemos tenido la suerte de no sentirlos.

El sábado pasado fuimos invitados por el comandante de un buque de guerra francés para dar una vuelta por la bahía hasta un punto llamado Yokoska. Eramos unas veinte personas las invitadas, todas de nuestra relacion, y nos llevaron hasta una playa muy buena donde pudimos tomar un baño de mar. A las siete volvimos á bordo, y nos encontramos sobre la cubierta del buque adornada con banderas y faroles japoneses y una espléndida mesa. Volvimos á Yokohama á las once de la noche habiéndonos divertido mucho.

Su hija que mucho lo quiere,

Cármen M. de Pierret.

Yokohama, Setiembre 19 de 1877.

Papá muy querido:

Yo sigo bien de salud. Enrique, desde algunos dias se siente un poco indispuesto, pero no hay que estrañar esto en este país, sobre todo en la estacion en que estamos, fines del verano. La temperatura en este país cambia repentinamente del calor al frio, y es preciso cuidarse mucho, y con mas razon ahora que el cólera se ha declarado en la ciudad indígena de Yokohama, con algunos casos bastante violentos.

Desde algun tiempo se sabia que el cólera estaba en ciertos puntos de la China, de donde con frecuencia llegan vapores, y no tuvieron la precaucion de ponerlos en cuarentena. Me dicen que no hay porqué alarmarse, pues parece que esa epidemia la tienen todos los años los japoneses mas ó menos fuerte, á consecuencia de la poca limpieza, mala calidad de los alimentos, y gran cantidad de fruta verde que comen.

Lo que mas se teme es que se propague entre los chinos, que son bastante numerosos, y se encuentran en el mismo medio de la concesion europea, y viven en el mas completo desaseo.

Por el correo francés remitiré á Vd. una carta bastante estensa, y en la que hago á Vd. una relacion muy minuciosa de mi viaje á Wikko, como unas cincuenta leguas en el interior del Japon.

Su hija que mucho lo quiere,

Cármen M. de Pierret.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 11 de 1878.

Sr. D. Miguel Cané.

Estimado Señor:

Le agradezco su carta sinceramente; ya sabrá Vd. por lo poco que ha leido de mi libro, que deben gustarme los que no titubean en manifestar sus opiniones con toda claridad.

Hubiera querido contestarle ampliamente, y siento en el alma la imposibilidad en que me pone de hacerlo, habiendo Vd. jurado con tanta solemnidad no leer frase ninguna escrita por mí. Permítame por lo menos contestarle por la pluma de Tocqueville, á riesgo de atraer sobre este gran maestro el mismo desden de que Vd. parece ser algo pródigo.

Dice Tocqueville:

«Los americanos, *en sus relaciones con los estranjeros*, parecen rebeldes á la menor crítica é insaciables de adulaciones. El mas corto elogio les gusta, pero rara vez el mas grande alcanza á satisfacerles...... Su vanidad no solo es árida, sino que es inquieta é insidiosa. No concede nada, pero sí pide siempre.... Mendiga y disputa á la vez.... No puede imaginarse patriotismo mas incómodo; cansa á los mismos que mas lo aprecian.»

¿No se aplicará, estimado señor, esa sana apreciacion del carácter americano á estos «rebeldes á toda crítica» que cierran un libro porqué contiene otra cosa que *plate admiration*? ¿No se aplicará á estos polemistas que, apesar de tener tinta y talento, salen á la calle con revólver en la mano para matar al adversario que los hirió con su pluma?

Acuérdese, Sr. D. Miguel Cané, del ruido que hicieron, hace pocos años, dos balas que felizmente no mataron á nadie, y confiese que si algo he contado de que fuí testigo, no he contado todo; que si algo he criticado no lo he criticado todo, como merecia serlo, en algunos casos por simpatía por el país en que por la mayor casualidad mi destino me ha traido, en otros por simpatía hácia las personas.

No lo siento porque veo que sus nervios se han calmado en estos tiempos de conciliacion, y que si aun vd. no permite crítica, por lo menos se limita á cerrar el libro; sin matar á su autor. No puede exijirse de un hombre que se perfeccione mas en tan corto tiempo; lo felicito por mi parte, de los progresos hechos, esperando que hará vd. mayores en el porvenir, y que cuando le mande el próximo libro que publicaré, consentirá vd. en leerlo antes de juzgar y condenar.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.—S. S. S.

E. Daireaux.

S/C. Perú 17.

Señor Dr. Emilo Daireaux.

No tiene vd. idea de lo que siento que sea vd. francés. Tengo una marcadísima debilidad por sus compatriotas y señalo en mis humildes anales como dia nefasto, aquel en que me es necesario sobreponer á mi simpatía consideraciones mas exigentes.

Pero lo que me consuela es que es vd. un francés de mala ley, habituado sin duda á ser tratado con dureza, doblando siempre la voluntad ante un acento duro y que, la primera vez que oye una voz culta y moderada, cree entrever debilidad en el que la profiere y se apresta á vengarse de todos sus martirios pasados.

No tengo desarrollado el órgano de la moderacion, Dr. Daireaux, y si la he empleado para con vd. ha sido solo por su calidad de estrangero, realzada ante mi sensibilidad, por su condicion de hombre tristemente desgraciado.

Exhuma Vd. para enrostrármelo, un incidente del año 1874, procurando presentarme como un espadachin ó matasiete que sale á la calle de revólver á destruir á sus adversarios. Eso es ridículo, Dr. Daireaux, y á mas, falso. No ha habido tales balas, no ha habido tal ataque y si no temiera abusar del espacio que se me concede, hablando de mí, recordaria á Vd. la circunstancia de aquel acto que en nada alteró el concepto que de mí tenia y tiene la gente.

Poco feliz en citar á Tocqueville, Dr. Daireaux! Espero que su condicion de estrangero no me obligará, á pesar de sus esfuerzos, á establecer un paralelo entre el autor de la «Democracia en América» y el calafate de «La Patagonia, ect.» La frase de Tocqueville, referente á los americanos del Norte y sobre cuya exactitud no soy juez aparente para decidir, ha servido á Vd. para inferir un insulto mas á este país, contando con la impunidad que los pequeños alcanzan siempre como compensacion á su raquitismo en la lucha de la vida.

Tocqueville no ha perdido un ápice en el concepto de los yankees por esas duras espresiones, porque Tocqueville ha levantado un monumento á las instituciones americanas y ha tenido palabras de inflexible justicia para apreciar la vida de ese pueblo. Tocqueville no insulta, no calumnia.

Y ese mismo Tocqueville, Dr. Daireaux, á cuyas palabras quiere Vd. dar un significado bajo y miserable, que jamás cruzó por el sereno y elevado espíritu de ese hombre superior, ha escrito tambien sobre los americanos del Norte las siguientes líneas, que siguiendo su lójica, tendria que aplicarlas á nosotros:

«Los americanos casi nunca olvidan una ofensa; pero no es fácil ofenderlos y su resentimiento se enciende con la misma lentitud con que se estingue..... Hay un gran número de pequeñas civilidades á las que un Americano no dá importancia; juzga que no se le deben ó supone que se ignora que se le deben. No se apercibe, pues, que se le falta, ó perdona fácilmente; sus maneras se hacen menos corteses y sus costumbres mas simples y mas viriles.»

Cree Vd. que Tocqueville entienda en esas palabras, que un americano no se ofendia cuando se le llamaba ladron ó se le suponia capaz de un asesinato? Cree Vd. que en la cita hecha en su carta, hablando de la susceptibilidad nacional de los americanos, Tocqueville emite la opinion de que no sería legítima su irritacion para el estrangero que tales insultos le arroja al rostro?

Y Tocqueville enaltecia el nombre americano con su obra imperecedera y adquiria el derecho á ese precio soberbio, de usar todas las severidades y crudezas que creyera justas.

Pero quién es Vd., no digo para insultar al pueblo, sino para erigirse en juez de sus movimientos políticos y sociales? Estéril como un idiota para la produccion, ni ha trazado el duro surco que la tenacidad del cretino abre en la tierra. No ha traido Vd. un oficio, no ha traido una idea que ayude á este empuje social á cuyo favor marcha mi país—Comerciante comisionista, salta Vd. á abogado de malos pleitos y en vez de traer á nuestro foro los principios severos del que se erige en árbitro moral, aumenta la lepra de la chicana y enreda mas y mas la tan enmarañada madeja de los recursos de mala ley.

Ayer no mas, Alfredo Ebelot, un hombre que ha ennegrecido su semblante y fatigado su cuerpo cavando un foso en la pampa en defensa de la civilizacion, escribia en *la Revue des Deux Mondes* unas páginas ágrias para nosotros, tal vez severas en esceso, pero legitimadas por la dura verdad. Con la cara hosca quizá, hemos oido y hemos callado. Es que no pedimos incienso á nadie y en caso de que nos fuera necesario, crea firmemente, Dr. Daireaux, que no acudiríamos á su incensario de laton abollado con olor á cuero chamuseado.

Pero Vd., señor, ha llamado ladrones á los ciudadanos argentinos que componen la mitad del pueblo de Buenos Aires, Vd. ha mentido descaradamente en un libro destinado á hacernos conocer en Europa, Vd. pretende deshonrar á este país, afirmando que los partidos que aspiran á gobernarlo y que lo gobiernan, distraen dineros públicos para sus bacanales políticas.

Comprendo su decidida afiliacion al partido mitrista de entónces, Dr. Daireaux: el rio estaba revuelto y Vd. queria pescar. Acababa de escapársele un grueso dorado de entre las manos y queria descargar sus iras, vengarse de sus acerbos amarguras comerciales, sobre aquellos que en ningun caso hubieran llevado á Vd. á representar el comercio francés en el Directorio del Banco.

Créame, Dr. Daireaux: si Tocqueville, con todo su talento y su importancia, hubiera sido tan *desgraciado* en sus empresas americanas como Vd., los yankees, que comprenden poco la teoría de la conmiseracion, le hubieran tal vez suministrado medios de estudiar mas á fondo la grave cuestion del régimen penitenciario, sobre el cual tan bellas páginas ha escrito el eminente publicista.

Este país, pues, no es tan malo; lo que lo mata es el indiferentismo, y la invasion de los pillos desvengonzados. Figúrese usted mi peregrina aventura parisiense, si disponiendo de unos pesos, me hubiera venido la fantasía de escribir un bello in 8.° en el que asegurara que el partido republicano se componia de ladrones y asesinos! Seguramente no viviria con tranquilidad en la calle Perú 17, (como si diféramos en pleno boulevard) en el seno de una honorable familia y codeándome sin recelo con los agentes de la autoridad.

Vd. escribió una insolencia, Dr. Daireaux, que acumula las funciones de calumnia: recuerde el significativo nombre que dá la sociedad al que tales bajezas comete y verá que desagradable es.

Curado de moderacion para con los insolentes, se despide de vd. sin aprecio de ningun género.

Miguel Cané.

Febrero 12 de 1878.

EXTERIOR

Su Magestad Humberto I

Si existe una familia que engañe á los observadores que juzgan la gente por su aspecto, es la familia de Saboya.

Como su padre, Humberto I posee terribles bigotes y ojos feroces, y, sin embargo, es un hombre muy suave, muy reservado, un poco enfermo y muy circunspecto.

Confesad que si teneis delante uno de sus retratos, no lo pondreis en duda—Los ojos y los bigotes son de familia. Así se nace en la casa de Saboya, y supongo, que si niños de teta no muestran ya pelos tan formidables como los de su padre, es que se los afeitan. Pero los ojos quedan, bien abiertos, estraños, amenazadores.

Estas señales distintivas de la raza se manifiestan mas en el príncipe Humberto, que en cualquier otro miembro de la familia, y como á pesar de esto, es muy flaco, cuando está á caballo, con el casco en la cabeza, no se percibe de él mas que un plumacho blanco y enormes bigotes rubios; la cara ha desaparecido completamente, lo que no deja de producir un gracioso efecto.

En traje civil, el rey de Italia es un poco *mingerlino*, como dicen los italianos, algo amerengado, *gringalet* como se diria en francés, si esta palabra no fuera irrespetuosa.

Además es ligeramente tímido; deja conocer que su manera de saludar, de conducir su faeton, le han sido enseñados por un maestro severo, y que ejerce el mando militarmente. En resúmen, el aspecto del príncipe, visto al pasar por la calle, no predispone nada en su favor—pero si se le aborda, se experimenta la misma admiracion que se sentia aproximándose á su padre. Este jóven frio, afectado, un poco zurdo, es sincero y bondadoso; trata de hacerse simpático y como su padre lo consigue en seguida.

El príncipe Humberto, lo mismo que su hermano el rey de España, ha sido educado muy rudamente; militarmente, á la antigua usanza. La casa de Saboya que es una de las mas antiguas de Europa ha conservado las antiguas tradiciones y se engañaría mucho quien se imajinara que Victor Manuel, el rey que subió al carruaje de Garibaldi para hacer su entrada en Nápoles, era un rey demócrata.

Si el sentimiento de la superioridad que da el nacimiento desapareciese del todo en la tierra, se le encontraria en la antigua aristocracia piamontesa, que pretendia tener la sangre azul y no roja como los plebeyos.

Por eso Victor Manuel era para sus hijos, antes que todo el rey, y si se permitia alguna tierna familiaridad era con sus hijos de la *mano izquierda*, lo que no traia consecuencias, pues no dañaba ni el principio ni la etiqueta.

He creido deber señalaros esta situacion, porque se cree generalmente que un rey que hace una revolucion y pacta con los demócratas es demócrata; que un soberano que ha combatido á la Iglesia debe ser irreligioso.

Victor Emmanuel, era profundamente aristócrata y casi beato; pero sobre todo imbuido de la grande idea de su familia: la dominacion en Italia.

Cárlos Alberto su padre, exageraba aun estos sentimientos. Era él quien en Viernes Santo, dormia sobre la desnuda tierra y ayunaba todo el dia, lo que no le impedia, llegada la ocasion, poner en arresto como un simple subteniente al arzobispo de Turin, culpable de desobediencia á la real autoridad.

Estos hechos os descubren un aspecto desconocido de los reyes en Italia, y os esplicarán muchas cosas.

—

Humberto I como los príncipes herederos sumisos á sus padres, no tiene historia. No sería él el que se hubiera atrevido, como tantos otros príncipes de sangre, á ponerse á la cabeza de los descontentos. Ha permanecido siempre ajeno á la política.

Entre veinte y veinticinco años, cuando no tenia todavía conciencia de su responsabilidad, llevó alegre vida en Milan; hablándose mucho de su intimidad con la bellísima duquesa L..... y observándose su actitud política.—En los corrillos de oficiales, no ocultaba su desprecio por el régimen constitucional! pero despues ha moderado su juicio y se ha hecho tan constitucional como su padre.

Estoy convencido que el reinado de Humberto I no discrepará bajo este punto de vista, del reinado de Victor Emmanuel.

—

Mientras tanto es cierto que el jóven rey tenga simpatías exageradas por la Alemania?

Esto se cree en Francia, y hé aquí porque considero útil hacer un poco de luz sobre los precedentes.

Cuando Humberto I buscaba esposa, emprendió un viaje á través las córtes de Europa. En Berlin fué recibido con la mas grande cordialidad, y se le dió un regimiento de húsares de Hesse, que se adornan con un bonete de pelo bajo el cual desaparece el nuevo rey cuando viste su uniforme.

Los prusianos sabian lo que hacian colmando de agasajos al heredero del trono. Querian alarmaros, como lo han hecho con la acogida dispensada á M. Crispi. Este último decia no há mucho á alguno de mis amigos: «Si mi viaje á Berlin ha hecho mas ruido que mi estadía en Paris, es simplemente porque los alemanes me han recibido mas ruidosamente, con mayores demostraciones de amistad. Soy completamente ageno á todo lo que ha pasado.»

Confesad que hay mucho de exacto en esta reflexion.

En esta gran ciudad de Paris que recibe tantos estranjeros distinguidos, se hace poco caso del que viene ó se va.

En Berlin al contrario, todo el mundo se pone en movimiento. El estranjero encantado se deja llevar. Vosotros, parisienses, siempre ocupados de vuestra política interna, os despertais entonces y esclamais: Pero ese hombre es un partidario de la Alemania, un enemigo de la Francia!

No!—Le habeis dejado pasar desapercibido; los otros le han acogido con mas estruendo: hé aquí todo. Son los alemanes, ellos solos los que hacen las demostraciones que os causan desconfianzas.

Pues bien, lo que es exacto para M. Crispi, lo es tambien para el príncipe Humberto. En Paris pasó desapercibido en Berlin lo festejaron.

Cuando se casó, el príncipe heredero de Prusia asistió á su matrimonio. Ningun príncipe francés, que yo sepa, hizo lo mismo.

El rey Humberto, tiene, pues, excelentes relaciones con la familia reinante de Prusia. ¿Y por eso se dirá que es aliado de la Alemania? No lo creais, á menos que olvide la política tradicional de su familia, lo que es dudoso.

Reflexionad que la Italia de la Edad Media fué desmembrada porque continuamente llamó á la Francia para defenderse contra la Alemania, y á la Alemania para librarse de la Francia. Todo el secreto de la política de Victor Emmanuel, está en haber evitado este error, una vez constituida la Italia gracias á los franceses, es decir á los procedimientos de la Edad Media.

Hecho esto Victor Emmanuel comprendió que no tenia mas que un medio de salvacion: no inclinarse ni á derecha ni á izquierda, mantenerse en equilibrio entre sus dos vecinos.

Para que la Italia se incline hácia la Alemania [illegible] fuera necesario que la Francia la atacara de frente ó *vice-versa*.

Esto puede esplicaros la actitud de la Italia desde hace siete años.

(*Le Gaulois*)

Luis Lambert.

La república y el ultramontanismo

(*Carta vigésima-novena*)

Sr. Dr. D. Juan María Gutierrez.

Buenos Aires.

Mi estimado amigo:

No puedo concluir el trabajo sin decir dos palabras de la situacion del país que originó la publicacion de estas cartas.

El pueblo francés triunfó de los antiguos partidos coaligados para destruir la República, afirmando enérgicamente su voluntad de conservar esa forma política, á pesar de la presion administrativa mas fuerte que jamas se vió en ese país de centralizacion excesiva.

En esa campaña electoral contra la democracia, el clericalismo tomó una parte especialísima, aunque el presidente Mac-Mahon, aunque sus ministros hayan declarado lo contrario, oponiendo varias denegaciones que no convencieron á los republicanos y disgustaron á los clericales.

Sobran las pruebas. No citaré más que dos, pero demasiado significativas; la alocucion dirijida por el Papa á unos peregrinos de Angers que habian ido á visitarlo, y la dimision del padre Cursi á consecuencia de una memoria presentada á su *general* sobre la política romana.

Oigamos primeramente al Papa:

«Al partir de aquí vais á volver á vuestros hogares, y, al entrar á la iglesia principal de Angers dedicada á San Mauricio, os prosternareis ante las reliquias insignias de ese santo, pidiendo su intercesion, la fuerza y el consejo necesario. Así le direis:

«Hemos venido para implorar el espíritu de fuerza y de consejo en estas circunstancias difíciles para la Francia, en que es tan necesario que esos dones acompañen á los electores y á los elegidos.

«Hay que hacer pues, eleccion de representantes en Francia. ¡Quiera el cielo que los que deben elejirlos, despojados de todo espíritu de partido, escojan hombres que tengan el espíritu de fuerza para resistir los males que amenazan la Francia y la sociedad todo entera! ¡Quiera el cielo que los elejidos sean compactos y que, unidos con el gobierno, compriman á los enemigos internos, y resistan á los enemigos externos!

Teneis enemigos internos que os minan y enemigos esternos que os amenazan. Los enemigos internos os minan y os amenazan tambien por medio de la fuerza y por toda clase de iniquidades. Es necesario comprimirlos, á fin de que los enemigos esternos no aprovechen de vuestras divisiones internas para conseguir su objeto, que es combatir, no solo la Francia, sino la religion católica........etc.»

Manifiéstase claramente la alianza que el Papa quiere establecer entre la Francia y la Iglesia, confundiendo la religion con la política.

II

La segunda prueba es la *Memoria* que el padre Cursi de la compañía de Jesús, presentó á su superior el general Bekx para demostrarle los peligros á que la política adoptada por los consejeros del Vaticano, espone la religion cristiana (léase Iglesia católica.)

Estos peligros son muy sérios. Segun el padre Cursi, los italianos consideran al Vaticano como el enemigo de la Italia. *Mors tua vita mea.*

Los mismos italianos desconfian de la Francia con cuyo apoyo futuro parece contar el mismo Vaticano (esto se escribia en 1875) para restablecerse en su poder temporal.

Los mismos italianos por este motivo, buscan la alianza con Alemania, es decir, del elemento herejo, debiendo resultar la preponderancia del protestantismo en el occidente y de los eslavos, es decir, del cisma griego, en el Oriente.

En consecuencia, y para apartar tales emergencias en que la Iglesia y la Italia sufririan grandes perjuicios, el Padre Cursi propone un concordato, aceptando los hechos consumados, en cuya virtud: El Papa, considerado como verdadero soberano de Roma y de Italia, conferiria autoridad al rey Victor Manuel, como procedente del pueblo, hallándose en seguida los medios de impedir eficaz y legalmente las leyes contrarias á la religion y á la moral (Léase á la Iglesia.)

El P. Cursi recuerda que mas de una vez la Iglesia tuvo que transar, *concordar* con la iniquidad, lo que no significa que «la legitime.» Pero es el único medio de hacer todo el bien posible, siendo esta su mision en el mundo. (Esta es la teoría que se llama maquiavelismo, en política y jesuitismo en religion.)

La solucion propuesta por el padre Cursi es radicalmente teocrática: hace recordar los medios usados por Gregorio VII, confiriendo la investidura del reino de Nápoles á los conquistadores normandos para tenerlos de vasallos á su servicios. Sin embargo, fué desaprobado, y pidió su dimision al superior, que se la concedió, lamentando la separacion de un hombre eminente que le sirvió durante mas de medio siglo.

¿Qué debemos deducir de eso? Que prevalece la opinion de los diarios que, segun el padre Cursi «pasan por inspirados por el Vaticano, cuando son ellos los que lo inspiran, haciendo así un monopolio de la infalibilidad pontificia.»

Es decir, de los que sueñan con la restauracion del Papa en sus Estados por la cooperacion de una Francia católica, ultramontana.

El padre Cursi recibió su dimision el 22 de Octubre próximo pasado, cuando la crísis política de Francia estaba en su período mas agudo.

III

De todo lo que hemos visto y de todo lo que nos falta que ver todavía, resulta que esa soñada alianza hubiese sido la renovacion del antiguo suplicio de Mecensio: atar un cuerpo vivo á un cadáver.

Otros pueblos perecieron ya en ese consorcio monstruoso. Sabe el pueblo español lo que le cuesta el haber sido puesto por sus reyes al servicio de la Iglesia contra la reforma y las mejores aspiraciones del espíritu moderno. Cárlos V. y Felipe II sucumbieron en esa tentativa imposible, pero dejaron la España destruida, arruinada, despoblada, y lo que es mas grave aún, amordazada, privada en alguna manera de virilidad intelectual por el régimen horrible de la inquisicion y de los autos de fé.

Y los pueblos que tratára de avasallar, de reducir otra vez al yugo de Roma, escapados de las garras del catolicismo, se levantaron al apogeo de la prosperidad, de la riqueza y de la gloria, como la Holanda, la Inglaterra, la Francia, aunque esta no supo romper del todo el cable que la ligaba con la institucion gótica.

El siglo XVII vió la decadencia irremediable de la España, y el triunfo definitivo de la reforma.

Pero el espíritu del pasado no se da tan fácilmente por batido: de la España pasó á Francia y volvió á encarnarse en otro monarca: Luis XIV era hijo de española.

La revocacion del edicto de Nantes fué una medida digna de esta tierra madre de la intolerancia, hija jemela de las que tomaban los reyes españoles contra sus poblaciones herejes é infieles.

Como Felipe II, Luis XVI la emprendió tambien contra la Holanda. Ese déspota católico odiaba instintivamente la república protestante; pero todo su poder fué á escollar contra esa potencia microscópica, que vino á ser el núcleo de una coalicion europea: el protestantismo tuvo allí un nuevo é indomable campeon salido de la misma familia de Orange que tanto luchara, hasta que cayó bajo el puñal del rey inquisidor, y la Francia estuvo á punto de sucumbir.

La lucha contra el porvenir es fatal á los que la emprenden: es, si se me permite la comparacion, algo parecido, á esa accion de los peces eléctricos que pueblan los grandes rios de la América ecuatorial: quien los toca cae electrizado, fulminado por las descargas de esas pilas animadas.

Mientras tanto, el espíritu nuevo da al que lo adopta una fuerza insuperable, capaz de destrozar los batallones mejor disciplinados.

¿Quién pudo resistir al ímpetu de los soldados de Gustavo Adolfo, de las «cabezas redondas» de Cromwell, de los descamisados armados de la república francesa?

El porvenir, la humanidad, peleaba con ellos; tenian la fé, el entusiasmo que las hacia invencibles: habian sido mojados como Aquiles en la laguna estigia de la revolucion religiosa ó política.

Ese enemigo no podia verlos, no podia oirlos sin estremecerse de pavor, como si estuviese en presencia de la gorgona antigua.

IV

Pero la reaccion viene siempre en pos de la accion. Demasiado grande habia sido el impulso para que no determinase un retroceso.

La Francia, que á fines del siglo pasado, consumó la revolucion mas colosal de los tiempos modernos, la Francia que quiso borrar hasta el último vestigio del pasado, inaugurando del todo y para todo una era nueva, la era de la humanidad y de la razon, ha venido, en la segunda mitad del siglo XIX, á parar en la reaccion religiosa.

Y cosa que debe llamar la atencion: la España contribuyó esta vez tambien á precipitarla en esa via fatal de la decadencia y de la descomposicion moral.

Luis Napoleon, abandonando las tradiciones de la revolucion y hasta de su propia familia, aunque proclamando los principios del 89, se casó con una española y se hizo el campeon de esa reaccion religiosa: el espíritu de Felipe II volvió á encarnarse bajo una forma seductora, para atraer sobre el pueblo de Voltaire una série de desastres á cual mas espantoso.

V

Est-ce fini ¿Hemos concluido? No, el ultramontanismo no se cansa. Recordemos siempre la definicion; es una espada cuya empuñadura [illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

GACETILLA

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

MISCELÁNEA

El monje del Cister

SOLICITADAS

La Hesperidina

TELÉGRAFO MARÍTIMO

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Encomiendas—á J. do Amaral 1 bulto, á S. Pombo 1 id, á F. Lanza 1 id, á Barreiro y Ramos 1 id, á A. Beduchaud 1 id.

Burdeos el 19 de Enero, Vigo el 22 y de Rio Janeiro el 10 del corriente, vapor francés «Senegal,» de 2024 toneladas, capitan Gron y 115 de tripulacion, á O. de Martrin Donos con 9 pasageros y carga general.

Este vapor siguió para Buenos Aires con todo su cargamento.

Cádiz el 31 de Diciembre, barca francesa «Victorine», de 297 toneladas, capitan A. Masselin y 11 de tripulacion, á Proudfoot Hall y C.ª con lastres sal.

Buenos Aires el 10, (de arribada), barca italiana «Chechina», de 338 toneladas, capitan Mobiano y 12 de tripulacion, á la órden con frutos del país.

Glasgow el 12 de Enero y del Havre el 19, vapor inglés «Cybale», de 1277 tons., capitan Williams y 40 de tripulacion á Woodgate hermanos con 1 pasajero y carga general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Salon de la Victoria

GRAN

BAILE DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

PARA EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

Constante siempre esta empresa en su propósito de satisfacer los deseos de los danzantes aun á costa de sus propios intereses, ha resuelto dar un espléndido baile el domingo 17 del corriente, que dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 3½ de la mañana, aunque el tiempo esté de lluvia.

La banda de música contratada para este baile, tocará las mas lucidas y escojidas piezas de un nuevo repertorio de música.

Entrada general, cualquier precio, reservándose la empresa el derecho de rechazar las personas que no le inspiren confianza.

TEATRO ANÓNIMO

(ANTES «NACIONAL»)

CALLE SOLIS, 67 Y 69

El sábado 16 del corriente Febrero

GRAN

BAILE GENERAL

DE MASCARAS Y PARTICULAR

Precios de costumbre.

Entrada para señoras, gratis. — Coches gratis.

A las 10½.

Castillo Mágico

PLAZA MATRIZ

La exhibicion mas agradable

por la variacion de las ilusiones de óptica que se conocen hasta el dia

Imitacion de todas las maravillas de la naturaleza y de todas las obras maestras del arte...

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

Emilio Landinelli y C.ª

Balparda y Sienra

Juan Favaro

Juan P. Castro

Bueno y Gomensoro

Pitto y C.ª

E. Castellanos y C.ª

Por el mismo

De ricos muebles hamburgueses, un piano, UN FAMOSO JUEGO DE MUEBLES INGLESES PARA COMEDOR y demás objetos de la casa sita en la plaza Independencia, núm. 11, altos de la oficina del Gas.

El mártes 19, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, escritorio, aposentos con muy ricos muebles, servicio de porcelana, cristalería, platina rica, objetos de cocina, etc.

Un valioso amueblado de roble para comedor, compuesto de un aparador del mas lindo gusto, con un gran espejo, 2 etagès, un aparador, 1 mesa para 24 cubiertos, 14 sillas y 2 sillones tapizados en marroquin.

Son muebles ingleses muy sólidos y en buen estado.

Es un remate importante y pedimos visiten la casa desde el lúnes 18. 538.f14

Por el mismo

De comestibles, bebidas, muebles y demás objetos de almacen. Calle de la Colonia núm. 553, frente á la estacion del tren del Centro.

El mártes 19 á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todas las existencia en comestibles en general, bebidas surtidas, loza, porcelana, ferretería, 1 juego de sapo, balanza, molinillo, tostador, medidas, embudos etc.

Al mismo tiempo: una porcion de muebles surtidos.

A las 4 de la tarde

El armazon de vidriera, mostrador, cajas y depósito; todo es casi nuevo. 556-f. 15

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 123 y 125.

HOY viernes 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 564.f15

Por el mismo

Importante de madera—En el muelle Capurro.

Con autorizacion de la Colecturía.

El lunes 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente que conduce la barca inglesa «Lizzie Mary» de Quebec:

35,592 piezas pino y sprus de 1, 1¼, 1½ y 2 pulgadas.

6,651 id. id. id. cepillado.

1,300 id. (mas ó menos) madera dura.

Toda madera de 6 á 14 pies de largo.

Los interesados podrán enterarse del estado de la madera, á bordo de dicha barca surta en el puerto. 546.f14

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias - En nuestra casa Rincon núm. 50.

HOY viernes 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras. 431-f6-6.

Por el mismo

De mercaderias por órden de dos casas introductoras.—En nuestra casa, calle Rincon, 50.

HOY viernes 15 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas y francesas.

Carballo Romaña y C.ª

Valdez y Piriz

B. y Risso hnos.

Cárlos Moratorio é hijo

R. Tejeiro

Eduardo Dávila

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

A los curiales

Juzgado de Comercio

DEL LETRADO DE 1.er TURNO

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

José Luis Antuña

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

EXPOSICION INTERNACIONAL.

FILADELFIA, 1876.

La Comision Centenaria de los Estados Unidos ha examinado el informe de los Jueces, y aceptado las siguientes razones, y decretado la adjudicacion en conformidad.

Filadelfia, Diciembre 28 de 1876.

INFORME SOBRE ADJUDICACIONES.

Producto, *Licor*.

Nombre y direccion del Exponente, *M. S. BAGLEY.*

Provincia de Buenos Ayres, Republica Argentina.

Los abajo firmados, habiendo examinado el producto aquí descrito respetuosamente recomiendan el mismo á la Comision Centenaria de los Estados Unidos para Adjudicacion, por las siguientes razones, á saber:

La excelente calidad y buena composicion de su "Hesperidina," un licor producido por la destilacion de naranjas amargas.

GUIDO MARX.

Firma del Juez.

APROBACION DE JUECES DE GRUPO.

Jno. Bradford,	*W. S. Greene,*
W. C. Kerr,	*Juan Morphy,*
R. T. Brown,	*Dr Nicolau Moreira,*
E. H. v. Baumhauer,	
H. G. Joly,	

Es cópia verdadera del Archivo.

FRANCIS A. WALKER,

Gefe de la Oficina de Adjudicacion.

Dado por autorizacion de la Comision Centenaria de los Estados Unidos.

A. T. GOSHORN, *Director General.*

J. L. CAMPBELL, *Secretario.*

J. R. HAWLEY, *Presidente.*

M. S. BAGLEY Y C.ª

Cumplen un deber en llamar la atencion del público hácia los siguientes detalles que se relacionan con su comercio de HESPERIDINA.

La fabricacion de HESPERIDINA empezó en 1864, bastando pocos años para asentarle su buena reputacion y hacer que ésta fuera firme y estable. Los falsificadores é imitadores que, con malas mañas, trataron de enlodar su buen nombre, no existen ya; temen la justicia, que es hoy inexorable con los que se atreven á usar la palabra HESPERIDINA, y solo reconoce como propietarios esclusivos de esta palabra, en calidad de MARCA DE FÁBRICA á M. S. Bagley y C.ª

Superfluo fuera aquí ponderar las buenas cualidades de este licor; basta decir que nunca un producto nacional, de carácter análogo, obtuvo tanta aceptacion en el país y en el extranjero.

Como pruebas de su mérito se podrian citar las medallas, diplomas y premios en dinero otorgadas en las Esposiciones de Filadelfia, de Rio Janeiro, de Córdoba y del Club Industrial; se podrian llenar sendas columnas con los testimonios de notabilidades científicas; pero *hay algo que vale mas que todo esto:* la buena opinion del pueblo inteligente que lo juzga, aprecia y consume. e31.1 mes.dp.¼.3ªpáj

gado á estar á derecho en los autos que le sigue la testamentaría de D. Manuel Alcain sobre devolucion de cantidad de pesos, entregados á cuenta del importe de la compra-venta de un campo, con sus intereses, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Enero 31 de 1878.—*Silvestre Sienra.* f13.10

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaría de D. Adolfo Frogé, para que los que se consideren con derecho sobre ella, concurran á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Febrero 13 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. f14.3

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita y emplaza á la sociedad Courrás Smith y C.ª para que por sí ó representado legalmente comparezca dentro de 30 dias contados desde esta fecha ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le han entablado los Sres. Delisle hnos. por cobro de un hipoteca en la que se afectaba un terreno con lo en él edificado sito en los «Pocitos» de este Departamento, compuesto de dos cuadras y 9241 varas cuadradas que lindan por el Oeste con M. Arismendi, por el Este con doña María Palmer, por el Norte con D. Manuel Sifuentes y por el Sud con camino real.—Montevideo, Febrero 8 de 1878.—*Nicolás Lenguas.* f14.5

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Doctor D. J. Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el 21 del corriente y en las puertas del Juzgado, calle Florida 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con las mejoras en él existentes, compuesto de un área superficial de cinco mil trescientas varas cuadradas, teniendo ochenta varas de frente al camino Real que vá á Maroñas, por sesenta y dos metros de fondo, lindando por el Norte por aquel camino, por el Este con terreno de la sucesion Solsona, por el Sud con D. Juan Dellazzopa y por el Oeste con Don Francisco Risso, sito en la Villa de la Union, á inmediaciones de la Plaza de Frutos denominada «20 de Febrero.» Se ha tasado en todos sus ramos en la cantidad de tres mil sesenta y cuatro pesos oro — Se previene á los que se interesen en su compra que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.

Para más datos, ocurrir á la oficina actuaria—Montevideo, Febrero 9 de mil ochocientos sesenta y ocho —*Juan Prieu.* f.13.8.

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Santiago Bardou para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Joaquin Corta como tutor y curador de los menores de D. Augusto Denniel, prévio al juicio que por cobro de un crédito hipotecario vá á interponerle ante Juez competente; bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenado dicho requisito expidiéndole al interesado el correspondiente testimonio, y parándole los perjuicios á que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1878.—*Manuel García Freire.* e30.2 meses

AVISOS

Peones Se necesitan en la calle Yaguaron, n. 180.—Inutile se présenter si ont n'est pas français; ont est logé, nouri, blanchi et 10 p. % sur le travail. f15.3

LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Esta Resp.·. Log.·. se reune en ten.·. mag.·. el mártes 19 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de costumbre. Recep.·. al 2.° y 3.° G.·.

Quedan invitados todos los Mas.·. Regul.·.

Por mandato, *El Secr.·.*

f15.4

AL COMERCIO

Con esta fecha he vendido mi casa de negocio situada en la calle Cerrito, número 110, al Sr. don Alberto Mueller; el que tenga cuentas contra la misma se servirá pasar á chancelarlas en el término de cuatro dias.

Montevideo, Febrero 14 de 1878.

f15.3 *F. Essendecher.*

Consulato Gle. d'Italia

Essendo decesso in Canelones l'italiano Perotti Giuseppe, negoziante, e dovendosi procedere alla liquidazione della Successione di lui, sono invitati coloro che anno crediti, o debiti verso la medesima, ad inoltrare i primi co' relativi documenti, ed a soddisfare i secondi in questo R. Ufficio Consolare d'Italia, a tutto il prossimo mese di Marzo.

Montevideo il 14 Febbraio 1878.

f15-15.

SECRETARÍA

DE LA

Direccion General de Correos

Se previene al público que desde el dia 1.° de Marzo próximo queda establecida la recepcion y envío de cartas aseguradas en esta Direccion General, en las Administraciones de Correos Departamentales y en las Sucursales de los pueblos de campaña.

En las cartas aseguradas, solo se puede encerrar un valor declarado que no pase de 100 pesos, pudiendo estar representado dicho valor en billetes de Banco, cupones, bonos, títulos de deuda pública, sellos postales, acciones y obligaciones de Banco ú otra sociedad cualquiera y billetes de lotería premiados.

La Direccion General de Correos se hace responsable de los valores contenidos en esas cartas, segun la ley de 24 de Agosto de 1877 y reglamentos concernientes.

Montevideo, Febrero 13 de 1878.

f15.3

HOTEL DE LA CONCORDIA

CALLE MISIONES, 82 Y 84

Este establecimiento muy acreditado desde mas de 20 años, se ha trasladado de la calle Cerrito, núm. 149, al GRANDE Y ESPACIOSO edificio calle Misiones, n. 82 y 84.

Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amuebladas tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.

f15.1mes *Ambrosio Poggi.*

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.

Mesitas y otros muebles para sala.

Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.

Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 3 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ªp.dp¼

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

a1º-1año-3ªpá

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

AL PÚBLICO

Animados por el continuo y numeroso concurso con que el público se digna honrar la *Sucursal del Instituto Optico Oculistico de Milan, calle 25 de Mayo, 237*, al lado de la Confitería Oriental, los propietarios de dicho establecimiento resolvieron suspender su clausura hasta el dia 15 de Febrero corriente.

El profesor Caballero L. Schnabl continuará á dar consultas en las horas de costumbre sobre los defectos de la vista, haciendo uso de la aplicacion científica de sus lentes especiales para corregirlos.

Los propietarios aprovechen la ocasion para avisar á los señores clientes y mas particularmente á los que ya hacen uso de lentes comprados en el Instituto, que las personas que resuelvan proveerse de lentes de reserva, gozarán de una rebaja de 20 p. % sobre los precios establecidos hasta hoy.

Deseosos de liquidar la mayor cantidad posible para ahorrar los gastos de vuelta á Europa que el gran surtido de la casa requiere, recomendamos encarecidamente á los *señores negociantes* de aprovecharse, puesto que para las compras *al por mayor* se les concederá un *descuento mayor que antes.*

Enero 31 de 1878. *Los propietarios.*

f5.15.3ªpáj

TÉ, CAFÉ

Y VINOS FINOS

SE VENDEN

EN EL

Bazar de la China

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

PAPEL SELLADO

La oficina de este servicio tiene á la disposicion del comercio, papel sellado del valor de $ 0.25, 0.50, 4.00, 8.00, 15.00 y 20.00, en hojas adaptables á los manifiestos de entrada y salida que se requieren en la aduana para despacho de buques de ultramar y cabotaje.

f14 3 *La Administracion.*

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

TOCANDO EN

Buenos Aires y San Nicolás

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Saldrá el mártes 19 del corriente.

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para tratar, ocurran á la agencia, calle Zavala, núms. 34 y 36.

Tarifa de pasajes

	Cámara	Proa
De Montevideo á Buenos Aires . .	$ 6	$ 3
De id. á San Nicolás. . .	» 12	» 6
De id. al Rosario de Santa Fé . .	» 14	» 7

f15.4

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.

Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Febrero (1878)

PARA EUROPA

Britannia.	. saldrá	Febrero	8
Galicia . .	»	»	13
Potosí . .	»	»	27
Illimani . .	»	Marzo	13

El vapor POTOSÍ tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Patagonia	. saldrá	Febrero	6
Iberia . .	»	»	19
John Elder .	»	Marzo	6

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, **ARAUCANIA** . . . Febrero 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos, SIN HACER CUARENTENA

El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes, YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55.

III

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las males bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Marzo, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Ajente, *O. de Martrin Donos.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan GIRARD

Saldrá el 21 de Febrero de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro . .	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles . .	» 163	» 125	» 37.80

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *M. Llamas y C.ª*

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Se [illegible] quedando el activo y pasivo á cargo de D. Antonio Caparro; al mismo tiempo se previene al comercio, que si tiene alguna cuenta contra la casa se presente en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, calle del Sarandí número 66.—Montevideo, Febrero 14 de 1878.—*Antonio Caparro.* f14.5

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. f12.1mes

A los viajeros Se ofrece una señora para acompañar á una familia á Europa, sea como niñera ó mucama, pudiendo dar garantías que no se enferma en los viajes. Informes dará el Dr. Brendel, calle Cámaras, 122. f12.6

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estrangeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Compañía URUGUAYA.—Se avisa á los señores accionistas de la compañía que desde el 11 del corriente en adelante pueden presentarse con sus acciones en la calle del Cerro Largo, n. 44, á recibir el dividendo que les corresponde. f.7-15.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cochería DE J. Uria Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Duvimioso Terra ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle del Cerro, núm. 146. f10.15

Dr. A. Marotta Cura en muy poco tiempo el catarro crónico del útero, comunmente flores blancas, con tratamiento sencillo recien descubierto en Europa. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Calle Cuareim, esquina Mercedes, núm. 116. f5.1mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1 —*Para enfermedades de niños y vacunacion:* 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, tos convulsa, croup, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. e.17-perm

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el [illegible] para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como tísis pulmonar, catarros, asma, enfisema, etc., etc., [illegible] consultas en su casa, calle Uruguay, núm. 212 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. e29.20

El Dr. Duchene de regreso de Europa, ha abierto su consultorio de médico-cirujano, calle de Sarandí, n. 200, en frente al Correo.—Consultas de la una á las dos. e23.1mes

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66 —Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del país en choppe. e24.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gratis PARA LOS POBRES — Calle de la Colonia números 23 y 25 entre Florida y Andes. Especialidad en cajones fúnebres y accesorios, se venden á los precios del dia baratísimos.—Durante el mes de Febrero se darán cajones gratis á los pobres de solemnidad que acrediten tal carácter.—*Eirin Hermanos.* f5.20

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Oficial peluquero Se necesita uno bueno en la calle 25 de Mayo número 260, Peluquería del Plata. f7.8

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p.% mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Perille, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piedra de vereda DEL PAIS —A doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos, calle Cerro Largo 44. Nota—Por cantidad de importancia se hará un rebaja convencional. e25.1 mes

Reumatismos!! CRÓNICOS!!! RECIENTES!!! ARTICULARES!!! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por los certificados ya publicados, así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas radicalmente con este precioso específico. Único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí, n. 317, *Bazar Parisien.* e23.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se desea alquilar dos piezas en una casa particular, por las inmediaciones de la plaza de Cagancha. Para tratar, calle 25 de Mayo, núm. 302. f14.8

Sordera y ojos!! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí, 317, «Bazar Parisiense.» Vá el modo de emplearse en 6 idiomas. e23-1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra ó ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Taller Especial
DE
ANDRÉS CARRIL

CALLE DAIMAN, NÚMEROS 159 y 161
ESQUINA 18 DE JULIO NÚM. 170

Participo á mis numerosos favorecedores que me he retirado de la calle 25 de Mayo números 320 y 322, y he abierto un taller en los mismos ramos del que tenia en la calle 25 de Mayo, en la calle Daiman números 159 y 161, contiguo al bazar de mi propiedad, calle 18 de Julio número 170, donde continuaré sirviéndolos con prontitud y esmero.
Montevideo, Febrero 12 de 1878. *A. Carril.*
f13.15

CURSO
DE
Teneduría de libros

Se enseña en cuatro meses, bajo los métodos mas ventajosos y modernos, enseñanza teórica y práctica; por partida doble.
Las condiciones de pago son: 20 $ todo el curso, ó 5 $ por mes.
Por mas informes, ocurrir calle de Canelones, n. 12, esquina Ciudadela (altos), de 12 á 4 de la tarde.
e15.1mes

Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES
de DUPRÉ, Farm.co de 1.a cl. de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo, etc.*
Gastritis y Gastralgias que contaban ya 2 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la *ciencia médica*, á los *efectos de las aguas termales* y á *todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ
AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*





ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su immenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tísis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS Y C.a

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d ½ — Dos Americanos.

CREMA DE BISMUTO-QUESNEVILLE
La **CREMA DE BISMUTO** del Dr **QUESNEVILLE** de **PARIS**, es hoy uno de los mas reputados Medicamentos de la terapéutica.—*Todos los Médicos la prescriben.*
Se emplea con *éxito probado* contra los **Desarreglos de vientre**, la **Diarrea**, la **Disentería**, la **Dispepsia**, las **Ulceras del estómago**, las **malas Digestiones**, los **Dolores de estómago y de entrañas**, la **Colerina**, etc., etc. *(Frascos y medios frascos).*
EL SALICILATO DE SOSA Y EL ACIDO SALICILICO PUROS, preparados segun el método de Kolbe. — Con el sello del Dr Quesneville *(en Frascos y medios frascos)*. Estos medicamentos son soberanos contra la Gota y los Reumatismos.
Depósito, en *Paris*, 12, calle de Buci. — En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

TESORO DE LAS MADRES



PROVIDENCIA de los NIÑOS.

LEGÍTIMOS
COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER
Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES** Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.
Los **COLLARES DE ROYER**, conocidos en todas partes desde hace **25 años** son los únicos que preserven á las criaturas de las **CONVULSIONES**, *facilitando su denticion.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* **ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.**
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno

AVISO

En el término de un mes, se presentará á esta Secretaría el Sr. D. José Serafino, á justificar si ha planteado en el pais la industria de que obtuvo privilegio en 22 de Enero de 1877, para un nuevo sistema de bragueros.
Montevideo, Febrero 11 de 1878.
f12-1 mes *La Secretaría.*

OTRO

El Sr. D. Antonio Truel, apoderado de D. Francisco A. B. Roger de la Bastié, se presentará en el término de un mes á esta Secretaría, á justificar si ha planteado en el pais la industria para la que se le acordó privilegio en 26 de Enero de 1877.
Montevideo, Febrero 11 de 1877.
f12-1mes *La Secretaría.*



Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ÚLTIMAS MODAS
DE
Calzado
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Zapatos de 2 tiras y 3 lazos; id. con 2 tiras y 2 lazos y hebillas; id. con 1 tira, hebillas y moñas al costado; id. con 1 tira y 1 hebilla grande con lazo al costado; id. calados y abotonados desde 15 á 40 reales par; botas caladas abotonadas con recorte caña de prunela con el pié de charol ó cabritilla, desde 28 á 45 reales par; para caballeros y niños, zapatos abotonados; id. figurando abrochados; id. con un lazo, desde 22 á 35 reales par; botines lisos; id. de recorte con la caña de prunela ó cuero, con el pié de charol ó cabritilla, desde 25 á 48 reales par; tacos altos y encañados, punta redonda ó muy angosta, zapatitos á la francesa á 12 vintenes; id. á la aldeana, á 5 reales. Estas novedades son confeccionadas en el pais y arregladas al último figurin recibido. Se hallan en venta en la Positiva sorpresa, Gran Bazar y Baratillo de Calzado, 18 de Julio, 226, cerca de la esquina Rio Negro.
e27.perm.dp ½

EMPRESA
DE LA
Plaza de Toros

De acuerdo con la resolucion tomada en Asamblea General de Accionistas, la Comision Directiva ofrece en venta los terrenos y edificios de la mencionada Plaza. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Cámaras número 28 ó al que suscribe en la Secretaría del Teatro Solís de 11 de la mañana á las 4 de la tarde.
Montevideo, Febrero 1 de 1878. *A. Thevenet.*
f13.5





POMITOS
Y
CARETAS
AL POR MAYOR
385 — SARANDÍ — 385
f1.1mes





CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTO CIVIL
DE LA
República Oriental del Uruguay

Esta importante é indispensable obra se halla en venta en los puntos siguientes:

Imprenta de *La Tribuna*	25 de Mayo, núm. 142.
Id. de *La Nacion.*	Zabala, número 146.
Librería Argentina	Cámaras, número 84.
Id. Barreiro	25 de Mayo, núm. 355
Id. Jalabert	18 de Julio, núm. 171
Id. Comercial	25 de Mayo, núm. 215
Papelería de Galli y C.a	Rincon, número 97
Librería y Ferretería de Costa	Sarandí, número 234

DEPÓSITO—Queguay número 267, donde se hará una rebaja comprando mas de seis ejemplares. Horas, de 8 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 7 de la tarde.

Nota importante

Se suplica al público exija la formalidad de que en cada volúmen de este Código lleve el sello numerado del Editor, sin cuyo indispensable requisito se reputará falso. f1.1 mes

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.a
Verme y hnos. — Guillemette.

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

Emilio Landinelli y C.a
CALLE RINCON, 114
Rematadores y comisionistas
EN GENERAL
Nota. — Se adelanta dinero sobre efectos, muebles y alhajas.
f8.1mes

Compañía Telegráfica
PLATINO-BRASILERA

No habiendo llegado como se aguardaban los nuevos Estatutos organizados en Lóndres para la transferencia del Directorio, y que debian ser sometidos á la aprobacion de la Asamblea General de accionistas convocada para el dia 30 de Enero próximo pasado, queda ésta postergada para cuando se anuncie nuevamente.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1878.
B. J. Fernandez Guimaraens, Delegado.
f13.3

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura en seguida las *Gonorreas*, *Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *pérdidas* y *leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF DU SANG — 50,000 curas de empeines, *afecciones cutáneas*, *virus y enfermedades secretas*, *acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente, estas afecciones. *Montevideo*. A. DEMARCHI Hermanos y C.a

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Exposicion Universal
DE PARIS

Los señores que hayan de exponer objetos en la próxima Exposicion Universal de Paris, los presentarán en la oficina calle 25 de Mayo, n. 239 (altos), antes del 22 del presente mes.
Montevideo, Febrero 5 de 1878.
El Director General.
f5.14

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.
L. T. PIVER — EXPOSITION UNIVle 1867 — PARIS
10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia . . . . de OPOPANAX.
Agua de tocador . . . . de OPOPANAX.
Jabon superfino . . . . de OPOPANAX.
Pomada superfina . . . de OPOPANAX.
Aceite superfino . . . . de OPOPANAX.
Cosmético superfino . . de OPOPANAX.
Polvos de Arroz . . . . de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada . de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.a

Estado M. General

AVISO

Se previene á los servidores de la guerra de la Independencia que á continuacion se espresan, se presenten á esta oficina en el término de un mes, contado desde esta fecha, á justificar su identidad, y de no efectuarlo, estarán sujetos á la resolucion superior. Son los siguientes: D. Juan Gonzalez, don Tomás Nuñez, D. Juan R. Urreste, D. Juan L. Techera, D. Ramon Dávila, D. Silverio Machado, don Rafael Silva, D. Antonio Sencion, D. Manuel Pereyra, D. Mateo Villanueva, D. Juan José Piriz, don Alejo Silvera, D. Ramon Gonzalez, D. Ramon Silva, D. Manuel Sosa, D. Saturnino Frias, D. Lorenzo Fones, D. Justo Fernandez, D. Francisco Callorda, D. Manuel Acosta, D. Gregorio Cardozo, D. Juan N. Vidal, D. Jacinto N. Rollano, D. Eusebio Francia, D. Antonio Emilio Fernandez y D. José Lopez.
Montevideo, Febrero 6 de 1878.
Por órden del señor jefe de E. M. G., *Cayetano Bover*, 2.º jefe. f. 7-30

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO
DESDE EL 5 DE FEBRERO DE 1878

Salidas

ESTACIONES Y PARADAS	A. M.	A. M.	P. M.
Central	8.06	11.18	4.54
Fynn	8.22	11.34	5.10
Noceti	8.25	11.37	5.13
Perez	8.32	11.44	5.20
Hansen	8.36	11.48	5.24
Llamas	8.43	11.55	5.31
Lecocq	8.53	12.05	5.41
Santa Lucía	8.58	12.10	5.46
Regresos			
Santa Lucía	9.30	1.20	6.20
Lecocq	9.35	1.25	6.25
Llamas	9.45	1.35	6.35
Hansen	9.52	1.42	6.42
Perez	9.56	1.46	6.46
Noceti	10.03	1.53	6.53
Fynn	10.06	1.56	6.56
Central	10.30	2.20	7.20

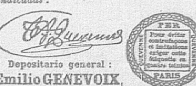
TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION CENTRAL Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Noceti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Lecocq	60	90	50	70
Santa Lucía	60	90	50	70

NOTA.—A las 5 a. m. saldrá de la estacion Central un tren especial que regresará de Santa Lucía á las 6.20 a. m.
ADMINISTRACION GENERAL, ZAVALA, 178.
f2.15

JABONES SULFUROSOS
DE
L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS
JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En *Montevideo*, *Buenos-Ayres* y *Rosario*.
A. DEMARCHI Hermanos y C.a

EL **HIERRO QUEVENNE**
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico. »
Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:



FER QUEVENNE — Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes — PARIS
Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.a
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá. — Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á presentarse á la secretaría del teatro Solís, para percibir un dividendo de 6 p. % sobre el valor de sus acciones, el que se empezará á abonar desde el sábado 16 del corriente de 12 á 2 de la tarde.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f13.5

SECRETARIA
DE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, Enero 28 de 1878.

Por resolucion del H. Consejo Universitario, se llama á concurso para optar á las cátedras siguientes:
1.º Procedimientos Judiciales.
2.º Economía Política.
3.º Derecho Penal.
El concurso á las referidas aulas tendrá lugar á los tres meses de la fecha. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse á la secretaría de la Universidad ocho dias antes del señalado para el concurso.
Para poder optar á cualquiera de esas cátedras, es indispensable tener título académico espedido en forma.
La secretaría de la Universidad dará otros detalles si se le pidieren.
El Secretario.
e29.15

SECRETARIA
DE LA
Facultad de Medicina

Montevideo, Febrero 11 de 1878.

Llámasé á los que deseen ocupar la Cátedra de Fisiología como *sustitutos* y mientras dure la ausencia del catedrático propietario, para que se presenten hasta el 22 del corriente en la Secretaría de la Facultad de Medicina con sus diplomas revalidados en el pais y demas títulos y documentos que acrediten su idoneidad.
f12.5 *El Secretario.*

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

ESCUELA
DE
TELEGRAFIA

Queda establecida una clase de telegrafía práctica, en la calle Daiman, núm. 108. Las horas de clase son: de 8 á 9 de la mañana para los jóvenes del 1.er curso, y de 7 á 8 de la noche para los del 2.º
f12.8

ALIMENTO DE LOS NIÑOS
CON LA
FECULE-DUTAUT
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el desteie, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 26.
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y C.ia

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas **célebres** de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: **REYNAL**, Farmacéutico-Médico y C.a sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales **BOTICAS** de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 29

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Y sin decir mas, salió el monaguillo.

Púsose en pié Antolin para seguirle; pero no se atrevió porque era posible que, como habia dicho el rapaz, la curiosidad desagradase mucho al señor de Silva.

Mucho sufrió el hidalgo, ya porque le mortificaba que un niño se hubiese burlado de él, ya porque habia dejado traslucir su secreto, y esto podia producir las mas desagradables consecuencias; pero sin gran riesgo no podia dar paso alguno, y le era forzoso dejar al tiempo y á las circunstancias la aclaracion del misterio, siguiendo entretanto una conducta reservada y prudente.

Recogió el oro y llamó al tabernero para pagarle, y como la curiosidad es tan mala consejera, no pudo contenerse Antolin, y preguntó al dueño de la taberna:

—¿Conoceis á ese rapaz?.... debeis conocerlo, puesto que él asegura que tiene crédito en esta casa.

—Pues mienta, porque en mi vida lo he visto.

—¿Estais seguro de lo que decís?

—¿Cree vuestra merced que puedo equivocarme?.... Ese muchacho no ha entrado nunca en mi casa, ni en la calle lo he visto nunca, ni he podido verlo, puesto que no salgo mas que los domingos para oir la misa del alba en la iglesia de capuchinos de la Paciencia.

Tuvo que resignarse Antolin, y despues de pagar salió.

Como se ve, Ginesillo no habia podido poner mas hábilmente en práctica su atrevido plan.

¿Qué efecto produciria su carta en el señor de Silva?

No es fácil adivinarlo; pero no tardaremos en saberlo, puesto que hemos de ver á D. Juan, despues que hagamos otra visita á la desgraciada Isabel, porque es preciso que conozcamos la resolucion que adoptó al fin D. Pedro de Carvajal.

En cuanto á Luis, no creas, lector, que lo hemos olvidado, pero aun no es tiempo de averiguar dónde y cómo se encontraba, ni qué habia resuelto en cuanto á su porvenir, si es que libertad tenia para tomar ninguna resolucion que no obedeciese á las circunstancias.

CAPÍTULO XXVIII

Decide D. Pedro

Un plazo de ocho dias habia dejado D. Pedro de Carvajal á su hija para que reflexionase, plazo que habia parecido interminable lo mismo á ella que á él.

La jóven no habia cambiado de resolucion, lo cual no debe sorprendernos, porque la conocemos ya y sabemos que no era mujer que cambiase fácilmente.

Tampoco su padre se habia conmovido ante el dolor intenso de su desdichada hija, si bien es verdad que no era él capaz de comprender aquel dolor y sobre todo aquella lucha que ella sostenia entre su amor fatal y sus deberes, aquella lucha que destrozaba su sensible corazon.

Creia D. Pedro de Carvajal que el tiempo haria lo que no habia podido hacer sus amonestaciones y consejos, y esto lo creia, porque le parecia imposible una rebelion contra la autoridad omnímoda de su padre.

Este convencimiento estaba en sus ideas, en sus sentimientos mismos y por consiguiente era imposible que transigiese sobre este punto.

Cumplido el plazo, contando hasta los minutos, llamó á su hija para tener la última conferencia, para luchar por última vez.

La jóven se presentó con aire respetuoso; pero estaba resuelta á no ceder ni transigir.

Por algunos momentos se contemplaron el padre y la hija, y aquellos momentos bastaron para que, siquiera pasageramente, se sintiesen conmovidos y como dispuestos á ceder mas ó menos.

Empero ambos debian herirse en sus sentimientos mas íntimos, y ambos debian colocarse otra vez en la situacion en que se habian encontrado hasta entonces.

D. Pedro solia confundir la dignidad con la rigidez y la dureza, y no queriendo bajar un solo grado de su altura, dijo con severidad:

—Señora, para daros una prueba de mi paternal amor, prueba que tal vez se tome como muestra de debilidad, quiero por última vez escucharos.

—Padre y señor,—respondió la jóven respetuosamente,—diré lo que siento, porque me parece que así es como cumplo mejor mi deber. El disimulo seria criminal, y sus consecuencias, que nadie puede prever, echarian sobre mi conciencia un peso enorme.

—Eso quiero, lealtad, franqueza, claridad.

—Todo eso tendreis, padre mio. Mis palabras podrán desagradaros; pero no podreis acusarme de haber mentido.

—Me parece que no hay necesidad de que entremos en explicaciones sobre la situacion.

—No, porque la conocemos, aunque nuestras opiniones sean distintas al apreciarla.

—¿Qué habeis decidido?

—Señor.....

—Responded terminantemente.

—Padre mio,—dijo Isabel con acento de tierna súplica.

—Señora,—interrumpió violentamente D. Pedro,—no quiero escuchar ruegos ni ayes.

La infeliz jóven elevó al cielo una mirada dolorosa.

—Vuestra resolucion,—dijo el caballero despues de algunos instantes.

—Pues bien, si no me rechazais, permaneceré á vuestro lado, porque nada me queda en el mundo mas que vuestro cariño, porque vos nada teneis mas que vuestra desgraciada hija.

—Y os casareis con D. Juan, ¿no es así?

—¡Oh!....

—Responded,—dijo arrebatadamente D. Pedro.

Isabel hizo un esfuerzo verdaderamente sobrenatural, y respondió con acento breve:

—No.

—Señora.

—No me casaré con D. Juan de Silva.

El caballero apretó los puños.

Su mirada ardiente y terrible fijóse en su hija; empero ésta tuvo valor, y con el acento propio de la exaltacion febril, exclamó:

—Antes que ser esposa de D. Juan, moriré.

—¡Hija desdichada!.....

—Y si mi presencia, en vez de consuelo, es para vos un martirio.....

—¿Qué hareis?

—Iré á morir en el silencio de un claustro.

El señor de Carvajal cruzó los brazos, púsose en pié, y empezó á recorrer en todos sentidos la habitacion, mientras decia con voz sorda:

—Hé aquí el fruto de los sacrificios de toda mi vida.... ¡Ingratitud, negra ingratitud!... Hé aquí la recompensa que encuentra mi ternura.... ¡Ingratitud!... A esto se reducen todas mis risueñas esperanzas.... ¡Desengaños!... Por defender el honor de la familia muere el hijo de mi alma, y manchando el nombre ilustre de los Carvajales, rebélase mi hija.... ¡Desengaños y amargura, venenosa hiel!... ¡Oh!... Está bien, señora,—añadió D. Pedro, deteniéndose frente á la jóven,—está bien.... No seré débil, y si en mi debilidad habeis fiado, os equivocais. Quereis llevar al sagrado recinto de una celda vuestro profano y criminal amor; quereis el silencio y la soledad de un claustro para llorar libremente, no la pérdida de vuestro noble hermano, sino la separacion de vuestro amante.... Se cumplirá vuestro deseo, y á una celda llevareis vuestro dolor, y allí llorareis, allí exhalareis el último suspiro atormentada por vuestra conciencia; y cuando de allí os prohiban salir vuestros votos, sufrireis lo que no ha sufrido criatura alguna, porque en medio de la noche se presentará á vuestros ojos el ensangrentado cadáver de vuestro noble hermano, y el recuerdo de vuestro padre os perseguirá á todas horas como aterrador fantasma, como la sombra sigue al cuerpo.... ¡Ah!... Mucho sufris; pero todavía no ha despertado vuestra conciencia, y cuando despierte....

—¡Padre mio, padre mio!—exclamó la jóven con desgarrador acento.

Y un torrente de lágrimas se escapó de sus negros ojos.

¡Le amenazaban con sufrimientos!...

No podia sufrir más de lo que ya sufria.

—¡Llanto!—murmuró D. Pedro, desplegando una sonrisa violenta y profundamente amarga.—No, el llanto no es respeto á mi autoridad, no es tampoco razon que convenza, no es satisfaccion á las ofensas que me habeis inferido con vuestra rebeldía; no es, en fin, ni siquiera arrepentimiento... Ese llanto puede ser dolor; pero un dolor que me indigna; es despecho, desesperacion... Basta... Aprended de mí, señora; tengo el alma transida, y no lloro; me llamo Carvajal... Al menos no olvideis vuestro nombre.

Apresuróse Isabel á enjugar sus lágrimas.

Relumbraron sus ojos como dos carbunclos.

Irguió la cabeza, miró á su padre, y con más arrogancia de la que el filial respeto permitia, replicó:

—El valor me sobra... ¿Habeis confundido la ternura con la debilidad?... ¡Ah!... Yo os probaré que no soy cobarde, que soy digna del nombre de mis antepasados.

—Veamos en qué consiste la prueba,—replicó D. Pedro con el mismo acento irónico que antes.

—En sufrir silenciosamente y morir sin exhalar una queja.

El caballero desplegó una sonrisa amarga.

—Sois mi padre,—añadió Isabel, y teneis derecho á disponer de mi persona.

—Entonces...

—Podeis tenerme á vuestro lado ó encerrarme en un convento, y, lo que es mas, podeis quitarme la vida; pero no dispongais de mi corazon, no dispongais de mis sentimientos...

—Poneis límite á mi autoridad...

—Sí.

—Basta.

—Yo misma no soy dueña de mis sentimientos, porque mi voluntad es impotente para luchar con mi corazon, y si mi voluntad de nada sirve, ¿cómo ha de servir la vuestra para que yo olvide lo que no puedo olvidar, para que yo ame á quien no puedo amar?... Pensad, señor, que es temeraria locura luchar contra la misma naturaleza...

—¡Horror!—exclamó D. Pedro, cubriéndose el rostro con las manos.

Y despues de algunos momentos levantó la cabeza, elevó al cielo la mirada, y exclamó:

—¡Dios mio, Dios mio!... ¿quién ha enseñado á discurrir así á mi desdichada hija?

—Nadie, padre mio.

—Hé ahí el resultado de vuestras entrevistas con ese miserable.

—Digo lo que siento, y el hombre á quien calificais de miserable no me ha enseñado á sentir.

—Hemos concluido.

—Espero vuestras órdenes,—dijo respetuosamente Isabel.

—¿Para qué he de daros ninguna si no habeis de obedecerme?

—En lo que nada tenga que ver con mis sentimientos, me someteré á vuestra voluntad.

—Antes que la compañía de una hija rebelde, prefiero la más triste soledad, y por consiguiente vuestros deseos se verán cumplidos y os encerrareis en un convento, separándoos para siempre de mí.

La infeliz jóven se puso en pié.

Habíase convencido de que eran inútiles las súplicas y de que sus palabras de ternura no daban otro resultado que el de encender mas y mas la cólera de su padre.

Lo mas prudente era, pues, no pronunciar una palabra ó solamente las precisas para responder si se le hacian nuevas preguntas.

—Disponedlo todo,—dijo D. Pedro despues de algunos instantes.

—Estoy dispuesta.

—Hoy mismo solicitaré que se os admita en las Salesas Reales, á menos que tambien sobre esto punto tengais algun capricho.

—Todos los conventos son iguales para mí, porque en cualquiera de ellos encontraré lo que busco.

—Dejadme.

Vaciló Isabel, porque su primer impulso fué arrojarse á los piés de su padre y rogarle nuevamente; pero el anciano salió del aposento sin mirar á su hija, para evitarse que la escena se prolongase y que su paternal cariño le hiciese cometer lo que él calificaba de debilidad.

Isabel hizo un gesto doloroso, se oprimió el pecho, exhaló un penoso suspiro y salió tambien.

CAPÍTULO XXIX

El monaguillo descubre mas secretos

Ginés esperaba con la ansiedad y el temor que era consiguiente en la crítica situacion en que se encontraba, pues no era posible que se le ocultasen los peligros que le amenazaban á pesar de cuanto habia hecho para contener al señor de Silva y obligarle á guardar silencio sobre la inolvidable aventura de la noche, no menos inolvidable, en que la casualidad los colocó frente á frente.

Los ocho dias que habian pasado parecieron á Ginés ocho siglos.

Habia cavilado noche y dia, sin dormir apenas; nada habia hecho mas que aguardar, porque no era posible que hiciese.

Tres veces habia visto á María, y una no mas habia podido hablarle, aprovechando aquella ocasion para decirle el paso que habia dado con D. Juan.

La tímida jóven se habia sentido poseida de horror.

Para ella no era ya dudoso el resultado de la situacion, y veia lo porvenir negro y espantoso.

Tal vez no se equivocaba, porque D. Juan no era hombre que ante nada temblase, y las amenazas debian irritarlo mas y mas.

Aunque el monaguillo se habia esforzado por disimular lo que sentia, todos lo vieron triste y preocupado, y esto llamó mucho la atencion del padre capellan y de las religiosas y educandas.

Ginés esplicó el cambio, quejándose de fuertes dolores de cabeza, y así consiguió que no se hicieran comentarios que podian serle muy perjudiciales.

Siempre que encontraba ocasion, retirábase á su aposento, abria la ventana que daba á la huerta, y mientras parecia contemplar el bello paisaje, entregábase á reflexiones las mas desagradables.

Cuando esto hacia, y contra su voluntad, al mismo tiempo que pensaba en su situacion, pensaba tambien en la de Luis, lo cual no era extraño que sucediese, porque no era posible reflexionar sobre los sucesos en que habia tomado parte D. Juan de Silva, sin entrar en consideraciones sobre sus consecuencias, y por consiguiente sin pensar en Isabel y en su amante.

Ginés hubiera experimentado la mas grata satisfaccion si hubiera podido remediar la desgracia de aquellos amantes, ya que le era imposible por entonces remediar la suya.

¿Empero habia medio de aclarar el misterio de la muerte de D. Fernando sin acusar al padre de María?

No.

Pensó Ginés ponerse en relaciones con la hija de D. Pedro de Carbajal y decirle que Luis no habia sido el que habia matado á D. Fernando; pero se ofrecia el peligro de que la jóven quisiese adivinar quién habia sido el matador, y habia probabilidades de que lo consiguiese, porque la desaparicion del señor de Silva era sospechosa, y no faltaria quien conociese los motivos de odio que tenia contra el hermano de Isabel.